

Bankinter 3 Fondo de Titulización Hipotecaria

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio 2013, junto
con el Informe de Auditoría

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Europea de Titulización, S.A., S.G.F.T. (en adelante, Sociedad Gestora):

Hemos auditado las cuentas anuales de BANKINTER 3 Fondo de Titulización Hipotecaria (en adelante, el Fondo), que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2013, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores de su Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2013 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2013, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2013 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2013. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692



Pablo Mugica

21 de abril de 2014



Miembro ejerciente:

DELOITTE, S.L.

Año 2014 N° 01/14/02826
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe sujeto a la tasa establecida en el artículo 44 del texto refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de julio

BANKINTER 3 FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	2013	2012 (*)	PASIVO	Nota	2013	2012 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE		169.685	201.583	PASIVO NO CORRIENTE		190.814	224.773
Activos financieros a largo plazo		169.685	201.583	Provisiones a largo plazo		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	Pasivos financieros a largo plazo		190.814	224.773
Derechos de crédito	4	169.685	201.583	Obligaciones y otros valores negociables	8	175.748	209.127
Participaciones hipotecarias		168.563	200.077	Serie no subordinadas		153.693	185.647
Certificados de transmisión hipotecaria		-	-	Serie Subordinadas		22.055	23.480
Préstamos hipotecarios		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Cédulas hipotecarias		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Préstamos a PYMES		-	-	Deudas con entidades de crédito	9	13.225	13.232
Préstamos a empresas		-	-	Préstamo subordinado		13.225	13.232
Cédulas territoriales		-	-	Crédito línea de liquidez		-	-
Créditos AAPP		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamo Consumo		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Préstamo automoción		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Arrendamiento financiero		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Derivados	16	1.841	2.414
Bonos de titulización		-	-	Derivados de cobertura		1.841	2.414
Activos dudosos	1.122	1.506		Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos		-	-	Otros pasivos financieros		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Otros		-	-
Derivados		-	-	Pasivos por impuesto diferido		-	-
Derivados de cobertura		-	-			-	-
Otros activos financieros		-	-			-	-
Garantías financieras		-	-			-	-
Otros		-	-			-	-
Activos por impuesto diferido		-	-			-	-
Otros activos no corrientes		-	-			-	-
						30.276	35.389
ACTIVO CORRIENTE		49.297	55.043	PASIVO CORRIENTE		29.997	35.088
Activos no corrientes mantenidos para la venta	5	70	73	Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Activos financieros a corto plazo		26.681	30.564	Provisiones a corto plazo		-	-
Deudores y otras cuentas a cobrar	6	1.944	2.411	Pasivos financieros a corto plazo		29.997	35.088
Derechos de crédito	4	24.737	28.153	Acreedores y otras cuentas a pagar	11	1.990	2.441
Participaciones hipotecarias		24.426	27.722	Obligaciones y otros valores negociables	8	27.504	30.655
Certificados de transmisión hipotecaria		-	-	Serie no subordinadas		26.085	29.072
Préstamos hipotecarios		-	-	Serie subordinadas		1.163	1.297
Cédulas hipotecarias		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		256	286
Préstamos a PYMES		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Préstamos a empresas		-	-	Intereses vencidos e impagados		-	-
Cédulas territoriales		-	-	Deudas con entidades de crédito	9	41	41
Créditos AAPP		-	-	Préstamo subordinado		6	7
Préstamo Consumo		-	-	Crédito línea de liquidez		-	-
Préstamo automoción		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Arrendamiento financiero		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		35	34
Bonos de titulización		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Activos dudosos	210	236		Intereses vencidos e impagados		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos		-	-	Derivados	16	462	1.951
Intereses y gastos devengados no vencidos	98	187		Derivados de cobertura		462	1.951
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Intereses vencidos e impagados	3	8		Otros pasivos financieros		-	-
Derivados		-	-	Importe bruto		-	-
Derivados de cobertura		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Otros activos financieros		-	-	Ajustes por periodificaciones		-	-
Garantías financieras		-	-	Comisiones	10	279	301
Otros		-	-	Comisión sociedad gestora		276	298
Ajustes por periodificaciones		-	-	Comisión administrador		13	12
Comisiones		-	-	Comisión agente financiero/pagos		4	5
Otros		-	-	Comisión variable - resultados realizados		1	1
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	22.546	24.406	Otras comisiones del cedente		258	280
Tesorería		22.546	24.406	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Otros activos líquidos equivalentes		-	-	Otras comisiones		-	-
				Otros		3	3
TOTAL ACTIVO		218.982	256.626	AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	13	(2.108)	(3.536)
				Coberturas de flujos de efectivo	16	(2.103)	(3.525)
				Gastos de constitución en transición	12	(5)	(11)
TOTAL PASIVO						218.982	256.626

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 18, y los Anexos descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2013.

BANKINTER 3 FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS**
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012 (*)
Intereses y rendimientos asimilados		3.177	6.257
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito	4	3.139	6.111
Otros activos financieros	7	38	146
Intereses y cargas asimilados		(1.417)	(3.078)
Obligaciones y otros valores negociables	8	(1.254)	(2.845)
Deudas con entidades de crédito	9	(163)	(233)
Otros pasivos financieros		-	-
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	16	(1.216)	(2.519)
MARGEN DE INTERESES		544	660
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Ajustes de valoración en carteras a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros		-	-
Diferencias de cambio (neto)		-	-
Otros ingresos de explotación		-	-
Otros gastos de explotación		(541)	(646)
Servicios exteriores	14	(17)	(16)
Servicios de profesionales independientes		(17)	(16)
Servicios bancarios y similares		-	-
Publicidad y propaganda		-	-
Otros servicios		-	-
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente	10	(524)	(630)
Comisión de Sociedad gestora		(61)	(60)
Comisión administración		(21)	(25)
Comisión del agente financiero/pagos		(6)	(6)
Comisión variable - resultados realizados		(429)	(525)
Comisión variable - resultados no realizados		-	-
Otras comisiones del cedente		-	-
Otros gastos	5 y 12	(7)	(14)
Deterioro de activos financieros (neto)		-	-
Deterioro neto de valores representativos de deuda		-	-
Deterioro neto de derechos de crédito		-	-
Deterioro neto de derivados		-	-
Deterioro neto de otros activos financieros		-	-
Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	5	(3)	(14)
Repercusión de pérdidas (ganancias)		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 18, y los Anexos descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2013.

BANKINTER 3 FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 (NOTAS 1, 2 Y 3)**

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(588)	(457)
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	(31)	169
Intereses cobrados de los activos titulizados	3.235	6.232
Intereses pagados por valores de titulización	(1.285)	(3.694)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	(1.857)	(2.246)
Intereses cobrados de inversiones financieras	38	146
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	(162)	(269)
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(540)	(607)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(60)	(62)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	(22)	(26)
Comisiones pagadas al agente financiero	(6)	(6)
Comisiones variables pagadas	(452)	(513)
Otras comisiones	-	-
Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	(17)	(19)
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-	-
Pagos de provisiones	-	-
Cobros procedentes de la enajenación de activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-
Otros	(17)	(19)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN	(1.272)	668
Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Cobros por emisión de valores de titulización	-	-
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones	(1.281)	(2.283)
Cobros por amortización de derechos de crédito	35.218	39.930
Cobros por amortización de otros activos titulizados	-	-
Pagos por amortización de valores de titulización	(36.499)	(42.213)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	9	2.951
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de créditos	-	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	(7)	(12)
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	475	552
Administraciones públicas - Pasivo	(1)	(3)
Otros deudores y acreedores	(458)	2.414
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-	-
Cobros de Subvenciones	-	-
INCREMENTO/DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(1.860)	211
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	24.406	24.195
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	22.546	24.406

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 18, y los Anexos descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2013.

BANKINTER 3 FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 (NOTAS 1, 2 y 3)**

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012 (*)
Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
Cobertura de los flujos de efectivo		
Ganancias (pérdidas) por valoración	206	(759)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	206	(759)
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	1.216	2.519
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(1.422)	(1.760)
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	6	11
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(6)	(11)
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 18, y los Anexos descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2013.

Bankinter 3 Fondo de Titulización Hipotecaria

Memoria correspondiente al
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2013

1. Reseña del Fondo

Bankinter 3 Fondo de Titulización Hipotecaria (en adelante el Fondo) se constituyó mediante escritura pública el 22 de octubre de 2001, agrupando 19.220 Participaciones Hipotecarias, por importe de 1.322.506 miles de euros. Con la misma fecha se procedió a la emisión de Bonos de Titulización, por importe de 1.322.500 miles de euros, siendo la fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos el 25 de octubre de 2001.

Con fecha 19 de octubre de 2001, la Comisión Nacional del Mercado de Valores inscribió en sus registros el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por las Participaciones Hipotecarias que agrupa, la Cuenta de Tesorería, y en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos y el Préstamo para Gastos Iniciales, en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Asimismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante la "Sociedad Gestora") figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La gestión y administración de los Derechos de Crédito corresponde a la sociedad cedente de los mismos, Bankinter, S.A. (la "Entidad Cedente"). La Entidad Cedente no asume ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una contraprestación trimestral. Asimismo, las Entidades Cedentes obtendrán una cantidad variable y subordinada que se devengará anualmente igual a la diferencia entre los ingresos y gastos del Fondo. Los pagos que por este concepto pudieran realizarse en cada Fecha de Pago de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo, tendrán la consideración de pagos a cuenta del derecho anual. En el caso de que dicho margen de intermediación fuese negativo, se repercutirá de acuerdo a lo indicado en la Nota 3-g.

La entidad depositaria de los contratos de formalización de los Derechos de Crédito es la Entidad Cedente.

La cuenta de tesorería del Fondo se deposita en Barclays Bank Plc. Sucursal en España (Agente de pagos) (véase Nota 7) y Bankinter concedió dos préstamos subordinados al Fondo (véase Nota 9). Adicionalmente el Fondo tiene contratado un derivado de cobertura con Bankinter (véase Nota 16).

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo de 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre. La normativa fiscal vigente excluye explícitamente a los Fondos de Titulización de la obligación de que les sea practicada alguna retención legal sobre los intereses devengados por los activos del Fondo.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06, adjuntos en el Anexo. Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores), de forma que muestran la imagen fiel de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2013 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo han sido formuladas y aprobadas por los Administradores de su Sociedad Gestora, en su reunión celebrada el 27 de marzo de 2014.

b) Principios contables no obligatorios aplicados

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios contables y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. Adicionalmente, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los resultados son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 3.

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan tener determinados activos (véanse Notas 3-c y 4), al valor razonable de determinados instrumentos financieros (véanse Notas 3.b.iii y 15) y a la cancelación anticipada, en su caso. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2013, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

d) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2013, las correspondientes al ejercicio anterior, tal y como se establece en el apartado 7 de la Norma 28ª de la citada Circular, por lo que, la información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2012 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2013 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2012.

e) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo y del estado de ingresos y gastos reconocidos se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión,

si bien, en determinados casos, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

f) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha puesto de manifiesto ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2012.

g) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2013 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2012.

h) Impacto medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de carácter medioambiental que pudieran ser significativos en relación con la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

i) Empresa en funcionamiento

Los Administradores han considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total. Asimismo, dada la naturaleza de los activos y pasivos del Fondo, no se espera que se produzcan diferencias significativas cuando se efectúe la liquidación de los mismos.

j) Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2013, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria que tenga un efecto significativo en dichas cuentas anuales.

3. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2013, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo y sus modificaciones posteriores:

a) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración

i. Definición

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "derivado financiero" es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

ii. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: Este epígrafe incluye las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en instituciones financieras, para poder desarrollar su actividad, que incluyen, en su caso, el fondo de reserva mantenido por el Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.
- Derechos de crédito: Incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización y se clasifican, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar”.
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, a favor del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Deudores y otras cuentas a cobrar: Recoge, en su caso, la totalidad de los derechos de crédito y cuentas deudoras que por cualquier concepto, diferente de los anteriores, ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar”.

iii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores negociables: Incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.
- Deudas con entidades de crédito: Incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, en contra del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Acreedores y otras cuentas a pagar: Recoge, en su caso, la totalidad de las cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes. Se clasifican, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.

b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros*i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros*

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar” se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”, se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y cargas asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

iii. Operaciones de cobertura

El Fondo utiliza, en su caso, los derivados financieros para la gestión de los riesgos de sus activos y pasivos (“derivados de cobertura”).

Para que un derivado financiero se considere de cobertura, necesariamente tiene que:

1. Cubrir uno de los siguientes tipos de riesgo:
 - a. De variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos debidas a oscilaciones, entre otras, en el tipo de interés y/o tipo de cambio al que se encuentre sujeto la posición o saldo a cubrir (“cobertura de valores razonables”);
 - b. De alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones altamente probables que se prevea llevar a cabo (“cobertura de flujos de efectivo”).
2. Eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que:
 - a. En el momento de la contratación de la cobertura se espera que, en condiciones normales, ésta actúe con un alto grado de eficacia (“eficacia prospectiva”).
 - b. Exista una evidencia suficiente de que la cobertura fue realmente eficaz durante toda la vida del elemento o posición cubierto (“eficacia retrospectiva”).
3. Haberse documentado adecuadamente que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo el Fondo.

Las operaciones de cobertura realizadas por el Fondo corresponden, en su caso, a coberturas de flujos de efectivo. Por lo que respecta a las diferencias de valoración de las coberturas de los flujos de efectivo, la parte eficaz de la variación del valor del instrumento de cobertura se registra transitoriamente en el epígrafe “Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance, hasta el momento en que ocurran las transacciones previstas; registrándose entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. La variación de valor de los derivados de cobertura por la parte ineficaz de la misma se registra directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si un derivado asignado como de cobertura, bien por su finalización, por su ineffectividad o por cualquier otra causa, no cumple los requisitos indicados anteriormente, a efectos contables, dicho derivado pasa a ser considerado como un “derivado de negociación”.

Cuando se interrumpe la “cobertura de flujos de efectivo”, el resultado acumulado del instrumento de cobertura, reconocido en el epígrafe “Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo” del pasivo del balance (mientras la cobertura era efectiva), se continuará reconociendo en dicho epígrafe hasta que la transacción cubierta ocurra, momento en el que se registrará en resultados; salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se registran inmediatamente en resultados.

La eficacia de la cobertura de los derivados de cobertura queda establecida por medio de los análisis de efectividad realizados conforme a la metodología de comparación, para verificar que los cambios producidos por la variación en el valor razonable o en los flujos de efectivo entre el instrumento de cobertura y el elemento cubierto se mantiene en los parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

La fuente de riesgo de modelo más importante en los derivados proviene de la estimación de la correlación entre probabilidades de impago. El Credit Valuation Adjustment (CVA) es un ajuste a la valoración como consecuencia del riesgo asociado a la exposición crediticia que se asume con cada contrapartida. Por otro lado, el Debit Valuation Adjustment (DVA) es un ajuste como consecuencia del riesgo propio del Fondo que asumen sus contrapartidas.

Como norma general, el cálculo de CVA es el producto de la exposición esperada positiva por la probabilidad de incumplimiento, multiplicando el resultado por la severidad, es decir, por la pérdida estimada en caso de incumplimiento de la contraparte. Análogamente, el DVA se calcula como el producto de la exposición esperada negativa por las probabilidades de incumplimiento y multiplicando el resultado por la severidad de los activos del Fondo. Ambos cálculos están realizados sobre todo el periodo de la exposición potencial.

Dado que el riesgo de crédito propio (DVA) se está incorporando en el nocional del swap, no ha sido preciso ningún ajuste adicional por dicho concepto.

En relación con el CVA, dicho riesgo de contraparte se ve atenuado por la exigencia de constitución de depósitos de garantía u otro tipo de colateral en el supuesto de que se incumplan niveles mínimos de rating de las contrapartes, con lo que el impacto de considerar dicho aspecto no ha sido significativo.

iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos “Intereses y rendimientos asimilados” o “Intereses y cargas asimiladas”, según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo “Resultado de Operaciones Financieras” de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como dudosos.

v. Valor razonable de los activos y pasivos financieros

Dada la naturaleza y composición de los activos y pasivos financieros del Fondo, excluidos los derivados financieros cuya descripción se detalla en el apartado iii. de esta Nota, los vencimientos residuales de aquellos activos y pasivos financieros remunerados, en su caso, a tipo fijo, así como la desviación porcentual existente con respecto a los tipos de interés actuales de mercado, el valor razonable de los activos y de los pasivos y activos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2013 y 2012 no difiere significativamente de sus correspondientes valores en libros a dichas fechas.

c) Deterioro del valor de los activos financieros*i. Definición*

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2009, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13ª de la Circular 2/2009 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sus modificaciones posteriores.

ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos, y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda.

d) Periodificaciones (activo y pasivo)

En el caso del activo, corresponden, en su caso, a las comisiones pagadas por anticipado, en concepto de gestión del Fondo y de administración de los activos o de los bonos emitidos que estén pendientes de devengo.

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los bonos emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la Entidad Cedente, devengadas en el periodo al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el periodo y pendientes de pago o cobro, respectivamente.

e) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos “Intereses y rendimientos asimilados” e “Intereses y cargas asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

ii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado f. de esta Nota.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se difieren durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se reconocen cuando se realiza el acto singular que los origina.
- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.

f) Remuneración variable

La remuneración variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y los gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, si las hubiese, devengados por el Fondo de acuerdo al cierre de su contabilidad, que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el periodo, distinto de esta remuneración variable a percibir por la Entidad Cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia remuneración variable y el gasto por impuesto sobre beneficios, en su caso.

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer, en su caso, las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar remuneración variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la remuneración variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

g) Repercusión de pérdidas

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al apartado f) anterior, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas" del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe "Repercusión de pérdidas (ganancias)" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véanse Notas 1 y 10). Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

h) Impuesto sobre Beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 30%.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

Dado que en el ejercicio 2013 y en el ejercicio 2012 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 15).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Conforme a la normativa reguladora (artículo 5.1 de la Ley 19/1992) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.

i) Gastos de constitución en transición

De acuerdo con lo previsto en la Norma Transitoria Segunda de la Circular 2/2009, el Fondo reconoce, en su caso, los importes pendientes de amortizar, según la normativa anterior (R.D. 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad), en el epígrafe "Ajustes por repercusión en balance de ingresos y gastos reconocidos – Gastos de constitución en transición" del pasivo del balance, procediendo a su amortización en el periodo residual.

Según establece el Folleto del Fondo, los gastos de constitución se amortizan de acuerdo a la amortización de los bonos emitidos.

j) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el Euro. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

k) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

l) Activos no corrientes mantenidos para la venta

El saldo de este epígrafe del activo del balance incluye, en su caso, los activos recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de los activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad (en adelante, activos adjudicados).

Con carácter general, en el momento de su reconocimiento inicial los activos clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta se registran por su valor razonable menos los costes de venta (como costes de venta se ha considerado un 25% sobre el valor de tasación). En estos supuestos se presume la inexistencia de beneficio, excepto que haya evidencia suficiente; en particular se considera que no hay evidencia suficiente cuando la valoración, realizada por experto independiente, tiene una antigüedad superior a 6 meses.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se registran, en el momento de su reconocimiento inicial por su valor razonable menos los costes de venta, que serán, al menos, del 25% de su valor razonable.

Posteriormente, los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros, calculado en la fecha de su asignación a esta categoría, y su valor razonable determinado, en su caso, como el menor valor entre el precio fijado para la venta y el valor de tasación, neto de los costes de venta estimados.

A efectos de determinar el valor razonable de activos inmobiliarios localizados en España, se tomarán en consideración los criterios establecidos para determinar el valor de mercado en la OM ECO/805/2003, de 27 de marzo, tomándose el valor de tasación definido en la citada orden.

Las pérdidas por deterioro de estos activos, debidas a reducciones de su valor en libros hasta su valor razonable (menos los costes de venta) se reconocen, en su caso, en el epígrafe "Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las ganancias de un activo no corriente en venta, por incrementos posteriores del valor razonable (menos los costes de venta) aumentan su valor en libros, y se reconocen en la cuentas de pérdidas y ganancias hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

En el momento de adquisición de los inmuebles, el valor razonable se ha obtenido como el valor de la tasación realizada por expertos independientes. Las técnicas de valoración utilizadas, de general aceptación, han sido la del valor por comparación y la del valor por actualización de renta.

m) Compensación de saldos

Se compensan entre sí –y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto– los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

n) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como “efectivo o equivalentes de efectivo” aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería” del activo de los balances.

o) Estados de ingresos y gastos reconocidos

Estos estados recogen los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.
- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.
- d) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

p) Clasificación de activos y pasivos – Corriente y no corriente

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.

4. Derechos de crédito

Los Derechos de Crédito que la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, adquirió en virtud de la escritura de fecha 22 de octubre de 2001 integran derechos de crédito procedentes de Préstamos Hipotecarios sobre viviendas. La adquisición de los Préstamos Hipotecarios se instrumenta mediante la emisión de Participaciones Hipotecarias suscritas por el Fondo, representando cada una de ellas una participación en el 100% del principal y de los intereses devengados por los préstamos en los que tienen su origen.

El movimiento del saldo de Derechos de Crédito, incluyendo activos dudosos y no dudosos, se muestra a continuación:

	Miles de Euros		
	Derechos de Crédito		
	Activo No Corriente	Activo Corriente	Total
Saldos al 1 de enero de 2012	239.829	29.707	269.536
Amortizaciones	-	(39.995)	(39.995)
Traspaso a activo corriente	(38.246)	38.246	-
Saldos al 31 de diciembre de 2012(*)	201.583	27.958	229.541
Amortizaciones	-	(35.220)	(35.220)
Traspaso a activo corriente	(31.898)	31.898	-
Saldos al 31 de diciembre de 2013 (*)	169.685	24.636	194.321

(*) Incluye 3 y 5 miles de euros en concepto de intereses devengados por activos dudosos al 31 de diciembre de 2013 y 2012, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2013 existían Derechos de Crédito clasificados como "Activos dudosos" por importe de 1.332 miles de euros (1.742 miles de euros al 31 de diciembre de 2012).

Durante el ejercicio 2013 la tasa de amortización anticipada de los Derechos de Crédito ha sido del 3,60% (4,18% durante el ejercicio 2012).

El tipo de interés nominal anual medio ponderado de la cartera de Derechos de Crédito durante el ejercicio 2013 es del 1,48% (2,45% durante el ejercicio 2012), siendo el tipo nominal máximo 4,68 % y el mínimo 0,88%. El importe devengado en el ejercicio 2013 por este concepto ha ascendido a 3.139 miles de euros (6.111 miles de euros en el ejercicio 2012), que figuran registrados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – Derechos de crédito" de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los cuáles 31 miles de euros corresponden a intereses cobrados de derechos de crédito que estaban clasificados como dudosos.

El desglose por vencimientos de los Derechos de Crédito, en función del vencimiento final de las operaciones, al 31 de diciembre de 2013, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos que ascienden a 3 miles de euros al 31 de diciembre de 2013), se muestra a continuación:

	Miles de Euros						Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Derechos de Crédito	2.475	2.938	766	10.617	51.457	126.065	194.318

Por otro lado, el desglose por vencimientos de los Derechos de Crédito, al 31 de diciembre de 2013, teniendo en cuenta el calendario de amortización de las operaciones, sin considerar, en su caso, el principal impagado, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados, se muestra a continuación:

	Miles de Euros						Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Derechos de Crédito	24.382	21.584	19.873	36.945	58.433	32.850	194.067

De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora podrá liquidar de forma anticipada el Fondo en el caso de que el importe del saldo de los Derechos de Crédito pendientes de amortización sea inferior a 132.250 miles de euros, equivalente al 10% del activo inicial del Fondo. De acuerdo con la estimación de amortizaciones previstas indicadas anteriormente, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que no se procederá a la liquidación anticipada del Fondo en el ejercicio 2014.

Activos Impagados

La composición del saldo de los Derechos de Crédito considerados como impagados, incluyendo aquellos préstamos dudosos que habiéndose recuperado parte de lo impagado, aún tienen cuotas impagadas, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2013	2012
Cuotas de principal vencidas y no cobradas de Derechos de Crédito:		
Con antigüedad de hasta tres meses (*)	44	54
Con antigüedad superior a tres meses (**)	207	231
	251	285
Intereses vencidos y no cobrados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (***)	3	8
Con antigüedad superior a tres meses (**)	3	5
	6	13
	257	298

(*) Se incluyen dentro del epígrafe "Derechos de crédito" del activo corriente del balance.

(**) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Derechos de crédito - Activos dudosos" del activo corriente del balance.

(***) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Derechos de crédito – Intereses vencidos e impagados" del activo del balance.

De estos impagos, durante el ejercicio 2013 se habían dejado de cobrar 464 miles de euros de principal y 54 miles de euros de intereses. Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, se han recuperado impagos por importe de 54 miles de euros, no habiéndose producido negociaciones de las condiciones contractuales de estos préstamos

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, el ratio de mora asciende a un 0,61%. Asimismo desde 31 de diciembre de 2013 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se han producido renegociaciones de los derechos de crédito que a nivel global puedan tener un impacto significativo en las cuentas anuales del ejercicio 2013.

Adicionalmente, hay activos clasificados como dudosos al 31 de diciembre de 2013 por efecto arrastre de cuotas no vencidas por importe de 1.122 miles de euros (1.506 miles de euros al 31 de diciembre de 2012), que figuran registrados en el epígrafe "Activos financieros a largo plazo – Derechos de crédito – Activos dudosos" del activo no corriente del balance.

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante el ejercicio 2013, en el saldo de Activos dudosos:

	Miles de Euros
Saldo al inicio del ejercicio	1.742
Entradas a activos dudosos durante el ejercicio	1.188
Reclasificación a fallidos (dados de baja del balance)	-
Recuperación en efectivo	(246)
Regularización de cuotas no vencidas por efecto arrastre	(1.352)
Recuperación mediante adjudicación	-
Saldo al cierre del ejercicio	1.332

Durante el ejercicio 2013 y 2012 no se han producido correcciones de valor por deterioro de los Derechos de Crédito.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 no se han producido derechos de crédito fallidos.

5. Activos no corrientes mantenidos para la venta

Este epígrafe del activo de los balances recoge los bienes inmuebles adjudicados por subasta judicial o dación en pago de Derechos de Crédito. El movimiento que se ha producido en su saldo durante los ejercicios 2013 y 2012 se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2013	2012
Coste-		
Saldos al inicio del ejercicio	87	-
Adiciones	-	87
Retiros	-	-
Saldos al cierre del ejercicio	87	87
Pérdidas por deterioro de activos-		
Saldos al inicio del ejercicio	(14)	-
Dotaciones netas con cargo a resultados	(3)	(14)
Aplicaciones	-	-
Saldos al cierre del ejercicio	(17)	(14)
Activos no corrientes mantenidos para la venta, neto	70	73

Durante los ejercicios 2013 y 2012 no se han producido ventas de bienes adjudicados. Al 31 de diciembre de 2013 el Fondo no poseía ningún inmueble adjudicado de valor significativo, individualmente considerado.

A continuación se incluye información agregada de los bienes inmuebles adjudicados no significativos individualmente que el Fondo poseía al 31 de diciembre de 2013 agrupados por valor razonable de los mismos (importes en miles de euros):

Valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados	Número de inmuebles	Valor en libros	Resultado imputado en el periodo	% de activos valorados según tasaciones	Plazo medio ponderado estimado para su venta	Importe en libros de los activos con antigüedad tasación superior a 2 años
Hasta 500.000 €	1	87	(3)	100	1 año	-
Más de 500.000 € sin exceder de 1.000.000 €	-	-	-	-	-	-
Más de 1.000.000 € sin exceder de 2.000.000 €	-	-	-	-	-	-
Más de 2.000.000 €	-	-	-	-	-	-

Los inmuebles están disponibles para su venta en condiciones normales de mercado. Se espera que la venta se lleve a cabo dentro del plazo de un año.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2013 los bienes inmuebles adjudicados han generado unos gastos por importe de 1 mil euros (2 miles de euros en el ejercicio 2012), que se incluyen en el epígrafe "Otros gastos de gestión corriente – Otros gastos" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

6. Deudores y otras cuentas a cobrar

La composición del saldo de este epígrafe del activo del balance, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2013	2012
Principal e intereses pendientes de liquidar (*)	1.934	2.248
Deudores varios (**)	10	163
	1.944	2.411

(*) Importe de naturaleza transitoria liquidado en los primeros días de enero.

(**) Incluye, fundamentalmente, importes satisfechos en la formalización de las adjudicaciones de inmuebles pendientes de registro.

7. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería

Su saldo corresponde a una cuenta financiera abierta a nombre del Fondo en Barclays Bank Plc. Sucursal en España, y a los intereses devengados y no cobrados por la misma, por un importe total de 22.546 miles de euros al 31 de diciembre de 2013 (24.406 miles de euros al 31 de diciembre de 2012), incluyéndose el efectivo recibido en garantía de la permuta financiera (véanse Notas 11 y 16).

Con fecha 22 de octubre de 2001, la Sociedad Gestora abrió en Bankinter, S.A. de conformidad con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, una cuenta bancaria denominada "Cuenta de Tesorería" a través de la cual se realizan, todos los ingresos que el Fondo reciba y desde la que son efectuados los pagos del Fondo.

El tipo de interés de esta cuenta es igual al tipo de interés de referencia aplicable a los Bonos. El devengo y la liquidación de intereses son trimestrales. Los intereses devengados que deberán liquidarse los días 16 de enero, 16 de abril, 16 de julio y 16 de octubre o, en caso de que alguno de estos días no fuera un Día Hábil, el siguiente Día Hábil, se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada Periodo de Devengo de Intereses, y (ii) un año compuesto de trescientos sesenta y cinco (365) días. Este contrato queda supeditado a que la calificación de Bankinter, S.A. no descienda por debajo de P-1 o de A-1, según las escalas de calificación de Moody's y de S&P; según consta en el Folleto Informativo y en la Escritura de Constitución del Fondo y de Emisión de los Bonos.

Ante la bajada de la calificación crediticia de Bankinter, S.A. producida el 11 de octubre de 2011, Banco Santander, S.A. (avalista) ha otorgado un aval a Bankinter, S.A. (avalado) que garantiza a primer requerimiento de la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo (beneficiario), y hasta un importe máximo de trece millones doscientos cincuenta y dos mil ochocientos treinta y tres (13.252.833,00) euros (el "Importe Garantizado"), cualquier cantidad que Bankinter, en su condición de contraparte del Contrato de Cuenta de Tesorería no pague al Fondo de manera puntual, en virtud de su obligación de reembolso de las cantidades depositadas en la Cuenta de Tesorería de conformidad con los términos del Contrato de Cuenta de Tesorería. Asimismo, Banco Santander ha abierto una Cuenta de Tesorería Adicional a nombre del Fondo a la que se transferirá el saldo de la Cuenta de Tesorería que exceda del Importe Garantizado.

Con fecha 27 de marzo de 2012, se ha procedido al traslado de la Cuenta de Tesorería del Fondo de Bankinter a Banco Santander, subrogándose esta entidad en el Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería), cuyas condiciones son aplicables a la hasta ese día Cuenta de Tesorería Adicional que pasa a tener la consideración de Cuenta de Tesorería. Posteriormente, con fecha 26 de julio de 2012, se ha procedido al traslado de la Cuenta de Tesorería del Fondo de Banco Santander a Barclays Bank Plc. Sucursal en España, subrogándose esta entidad en el Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería).

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con la Entidad Cedente un Contrato de Crédito Subordinado que se aplicará en cada Fecha de Pago, junto al resto de los Fondos Disponibles, a atender el cumplimiento de determinadas obligaciones de pago o de retención del Fondo, en el orden de prelación previsto en el citado apartado por insuficiencia de Fondos Disponibles, sin que, en ningún caso, el otorgamiento de dicho Crédito suponga garantizar el buen fin de los Préstamos Hipotecarios Participados.

El Importe Máximo del Crédito será, en cada momento, igual a la menor de las siguientes cantidades: (i) trece millones doscientos veinticinco mil (13.225.000) euros, o (ii) el 2,00% del Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias.

El Crédito Subordinado devengará un interés nominal anual, determinado trimestralmente para cada periodo de devengo de intereses, que será el que resulte de sumar: (i) el Tipo de Interés de Referencia determinado para los Bonos, y (ii) un margen del 1,00%. Estos intereses se abonarán únicamente si el Fondo dispusiese de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo. Los intereses devengados que deberán abonarse en una Fecha de Pago determinada se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses y (ii) un año compuesto por trescientos sesenta (360) días.

Los intereses devengados y no pagados en una Fecha de Pago, se acumularán al principal del Crédito, devengando intereses adicionales al mismo tipo de interés aplicable que el del Crédito Subordinado para el Periodo de Devengo de Intereses de que se trate.

Al 31 de diciembre de 2013 se había dispuesto del mencionado crédito por un importe de 13.225 miles de euros (13.225 miles de euros al 31 de diciembre de 2012). (Véase Nota 9).

La rentabilidad media de esta cuenta, durante el ejercicio 2013, ha sido del 0,21% anual. El importe devengado por este concepto, durante el ejercicio 2013 ha ascendido a 38 miles de euros (146 miles de euros durante el ejercicio 2012), que se incluyen en el saldo del epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Asimismo, con motivo de la bajada de la calificación crediticia de Bankinter, la Sociedad Gestora constituyó un Fondo de Reserva con cargo a la disposición de la totalidad del importe disponible del Crédito Subordinado correspondiente a la fecha en que se produjo esta disposición.

Las características del Fondo de Reserva son las siguientes:

- Importe:

Posteriormente a su constitución, en cada Fecha de Pago, se dotará hasta alcanzar el importe que se establece a continuación con los Fondos Disponibles de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo.

El importe del Fondo de Reserva (en adelante “Nivel Mínimo”) será la menor de las cantidades siguientes:

- i) Trece millones doscientos veinticinco mil (13.225.000) euros
- ii) El 2,00% del Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias.

En relación con el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva, y aun cumpliéndose la totalidad de los supuestos previstos en las reglas anteriores, no se procederá a la reducción de la dotación cuando, en una determinada Fecha de Pago, concurra alguna de las circunstancias siguientes:

- i) Que el importe a que ascienda la suma del Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias con más de noventa (90) días de retraso en el pago de los importes vencidos en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago en curso, fuera superior al 2,50% del Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias a esa misma fecha.
- ii) Que el importe a que ascienda la suma del Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias con más de doce (12) meses de retraso en el pago de los importes vencidos en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago en curso, fuera superior a la cantidad resultante de multiplicar por 0,025% el resultado del producto del capital o principal inicial total de las Participaciones Hipotecarias por el número de Fechas de Pago transcurridas desde la Fecha de Desembolso.

iii) Que el margen (diferencial sobre el índice de referencia para la determinación del tipo de interés aplicable) medio ponderado de las Participaciones Hipotecarias en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago en curso, sea menor al resultado de incrementar en un 0,40 el margen medio de los Bonos de las Series A y B ponderado por el Saldo de Principal Pendiente de Pago de cada una de estas Series.

iv) Que exista un Déficit de Amortización.

No obstante, tanto el importe del Fondo de Reserva como el Nivel Mínimo del mismo podrán reducirse, en una Fecha de Pago y a lo largo de la vida del Fondo, por autorización expresa y discrecional de las Agencias de Calificación.

- Rentabilidad:

El importe de dicho Fondo de Reserva permanecerá depositado en la Cuenta de Tesorería, siendo objeto del Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería).

- Destino
- El Fondo de Reserva se aplicará en cada Fecha de Pago al cumplimiento de obligaciones de pago del Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos y el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

El movimiento del Fondo de Reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2013, así como el saldo de la cuenta de tesorería resultante en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de Euros		
	Fondo de Reserva requerido	Fondo de Reserva dotado	Saldo de Tesorería en cada fecha de pago (excepto depósitos de garantía)
Saldos al 31 de diciembre de 2012	13.225	13.225	21.966
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 16.01.13	13.225	13.225	13.225
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 16.04.13	13.225	13.225	13.225
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 16.07.13	13.225	13.225	13.225
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 16.10.13	13.225	13.225	13.225
Saldos al 31 de diciembre de 2013	13.225	13.225	20.556

8. Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos por un valor total de 1.322.500 miles de euros, integrados por 13.225 Bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, divididos en tres series, que tienen las siguientes características:

Concepto	Serie A	Serie B	Serie C
Importe nominal de la Emisión (miles de euros)	1.273.600	33.700	15.200
Importe nominal unitario (miles de euros)	100	100	100
Número de Bonos	12.736	337	152
Tipo de interés nominal	Euribor 3m + 0,26%	Euribor 3m + 0,58%	Euribor 3m + 1,46%
Periodicidad de pago	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Fechas de pago de intereses y amortización	16 de enero, 16 de abril, 16 de julio y 16 de octubre de cada año o, en su caso, el siguiente Día Hábil.		
Calificaciones Iniciales: Moody`s / S&P Actuales: Moody`s / S&P	Aaa/AAA A3(sf)/AA-(sf)	A2/A+ Baa3 (sf)/AA-(sf)	Baa3/BBB+ Ba2(sf)/BBB+(sf)

El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2013 y 2012 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros							
	Serie A		Serie B		Serie C		Total	
	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente
Saldos a 1 enero de 2012	223.478	31.654	9.967	1.412	15.200	-	248.645	33.066
Amortización 18.01.2012	-	(12.392)	-	(553)	-	-	-	(12.945)
Amortización 18.04.2012		(9.001)		(401)				(9.402)
Amortización 18.07.2012		(10.217)		(456)				(10.673)
Amortización 16.10.2012		(8.803)		(392)				(9.195)
Traspasos	(37.831)	37.831	(1.687)	1.687	-	-	(39.518)	39.518
Saldos a 31 de diciembre de 2012	185.647	29.072	8.280	1.297	15.200	-	209.127	30.369
Amortización 16.01.2013	-	(10.069)	-	(449)	-	-	-	(10.518)
Amortización 16.04.2013	-	(8.593)	-	(383)	-	-	-	(8.976)
Amortización 16.07.2013	-	(8.586)	-	(383)	-	-	-	(8.969)
Amortización 16.10.2013	-	(7.692)	-	(344)	-	-	-	(8.036)
Traspasos	(31.954)	31.953	(1.425)	1.425	-	-	(33.379)	33.378
Saldos al 31 de diciembre de 2013	153.693	26.085	6.855	1.163	15.200	-	175.748	27.248

El vencimiento de los bonos de todas las series se producirá en la fecha de vencimiento legal del Fondo, sin perjuicio de que se puedan amortizar previamente de acuerdo a las condiciones establecidas en el folleto de constitución del Fondo y de acuerdo con la previsión estimada de cobro de los derechos de crédito y las reglas de amortización descritas a continuación.

Las reglas de amortización de los Bonos de todas las clases y series se encuentran descritos en el folleto de emisión y se resumen a continuación:

1. Hasta la primera Fecha de Pago (incluida), en la que el Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos de la Serie B sea igual o mayor al 4,46% del Saldo de Principal Pendiente de los Bonos de la Serie A, los Fondos Disponibles para Amortización serán utilizados en su totalidad para la amortización de los Bonos de la Serie A.
2. A partir de la Fecha de Pago posterior a aquélla en que la relación anterior resultare ser igual o mayor al 4,46%, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán a la amortización de las Series A y B, proporcionalmente entre las mismas, de modo tal que dicha relación entre Saldos de Principal Pendientes de Pago de Bonos de la Serie A y de la Serie B se mantenga en el 4,46%, o porcentaje superior más próximo posible.
3. Y una vez que haya tenido lugar la total amortización de los Bonos de las Series A y B, dará comienzo la amortización de los Bonos de la Serie C hasta su completa amortización.

De acuerdo a lo anterior, el desglose por vencimientos previstos de las series de Bonos, al 31 de diciembre de 2013, se muestra a continuación:

	Miles de Euros					
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Bonos de Titulización(*)	27.248	22.175	20.167	37.647	60.102	35.658

(*) No incluye costes de emisión.

Los Bonos están representados en anotaciones en cuenta y están registrados en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. y cotizan en AIAF Mercado de Renta Fija.

El tipo de interés nominal medio de los Bonos, durante el ejercicio 2013, ha sido del 0,58% (1,25% en el ejercicio 2012), siendo el tipo de interés máximo el 1,69% y el mínimo el 0,46%. Durante el ejercicio 2013 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 1.254 miles de euros (2.845 miles de euros en el ejercicio 2012), de los que 256 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2013 (286 miles de euros al 31 de diciembre de 2012), estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables - Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

Durante el ejercicio 2013 no se han producido impagos de principal ni intereses de los bonos.

9. Deudas con entidades de crédito

En la fecha de desembolso, 25 de octubre de 2001, el Fondo recibió un Préstamo para Gastos Iniciales de la Entidad Cedente por un importe total de 2.230 miles de euros. El importe de dicho préstamo se destinó por la Sociedad Gestora al pago de los gastos iniciales del Fondo.

El préstamo devengará un interés nominal anual, determinado trimestralmente para cada Periodo de Devengo de Intereses, que será el que resulte de sumar (i) el Tipo de Interés de Referencia determinado para los Bonos, y (ii) un margen del 1,00%. Los intereses devengados que deberán abonarse en una Fecha de Pago determinada se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses y (ii) un año compuesto por trescientos sesenta (360) días.

En el ejercicio 2013 se han producido amortizaciones por un importe de 7 mil de euros (11 miles de euros durante el ejercicio 2012).

Adicionalmente, el 17 de octubre de 2011 se dispuso de un crédito subordinado por importe de 13.225 miles de euros (véase Nota 7). Durante el ejercicio 2013 no se han producido disposiciones ni amortizaciones de dicho crédito.

Durante el ejercicio 2013 se han devengado intereses de dichos préstamos por importe de 163 miles de euros (233 miles de euros en el ejercicio 2012), de los que 35 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2013 (34 miles de euros al 31 de diciembre de 2012), estando registrados en el epígrafe de "Deudas con Entidades de Crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

10. Ajustes por periodificaciones de pasivo

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2013	2012
Comisiones	276	298
Sociedad Gestora	13	12
Administrador	4	5
Agente financiero	1	1
Variable – realizada	258	280
Variable - no realizada	-	-
Corrección de valor por repercusión de pérdidas (*)	-	-
Otras comisiones	-	-
Otros	3	3
Saldo al cierre del ejercicio	279	301

(*) Repercusión de la parte correspondiente del margen de intermediación negativo aplicada a las comisiones con el cedente (comisión variable) pendientes de liquidar.

Durante el ejercicio 2013, el movimiento de este epígrafe, tanto por devengo como por pagos realizados, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
SalDOS al 31 de diciembre de 2012	12	5	1	280	-
Importes devengados durante el ejercicio 2013	61	21	6	429	-
Pagos realizados el 16.01.2013	(15)	(7)	(2)	(106)	-
Pagos realizados el 16.04.2013	(15)	(5)	(2)	(134)	-
Pagos realizados el 16.07.2013	(15)	(5)	(1)	(105)	-
Pagos realizados el 16.10.2013	(15)	(5)	(1)	(106)	-
SalDOS al 31 de diciembre de 2013	13	4	1	258	-

Las condiciones específicas por comisiones en relación con los contratos establecidos se detallan a continuación:

- Comisión variable / Margen de intermediación financiera

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, remunera a la Entidad Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado.

La remuneración a la Entidad Cedente consiste en el pago de una remuneración variable y subordinada (el "Margen de intermediación Financiera") que se determina y devenga al vencimiento de cada periodo trimestral que comprende, los tres meses naturales anteriores a cada Fecha de Pago, en una cuantía igual a la diferencia positiva, si la hubiere, entre los ingresos y gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores si las hubiere, devengados por el Fondo de acuerdo con su contabilidad y previos al cierre cada periodo trimestral.

- Comisión de la Sociedad Gestora

La Sociedad Gestora percibirá una comisión de gestión, que se devengará y liquidará trimestralmente por periodos vencidos en cada fecha de pago, igual a un importe correspondiente al 0,023% anual calculado sobre el saldo de principal pendiente de los bonos de las Series A, B y C en la fecha de pago inmediatamente anterior.

- Comisión del agente financiero

En contraprestación a los servicios a realizar por el Agente de Pagos, el Fondo satisfará al mismo una comisión de 1.502,53 euros, impuestos incluidos en su caso, en cada Fecha de Pago de los Bonos durante la vigencia del Contrato de Agencia de Pagos, que se pagará en la misma Fecha de Pago, siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente y de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

Con fecha 26 de julio de 2012, se procedió a la designación de BARCLAYS BANK PLC, Sucursal en España ("BARCLAYS") como Agente de Pagos de los Bonos en sustitución de BANKINTER.

- Comisión del Administrador de los Derechos de Crédito

La Entidad Cedente como contraprestación por la custodia, administración y gestión de los Préstamos Hipotecarios y el depósito de los títulos representativos de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, tendrá derecho a recibir por periodos vencidos en cada una de las Fechas de Pago y durante el periodo de vigencia del Contrato, una comisión de administración subordinada igual al 0,01% anual, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido en caso de no gozar exención del mismo, que se devengará sobre los días efectivos transcurridos y sobre el Saldo Vivo medio diario de los Préstamos Hipotecarios que administre durante cada Periodo de Devengo de Intereses

11. Acreedores y otras cuentas a pagar

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2013	2012
Hacienda Pública acreedora por retenciones	-	1
Efectivo recibido en garantía permuta financiera	1.990	2.440
(véanse Notas 7 y 16)	1.990	2.441

12. Gastos de constitución en transición

El saldo de este epígrafe del pasivo de los balances recoge el importe pendiente de amortización, al cierre de los ejercicios 2013 y 2012, de los gastos de constitución del Fondo (véase Nota 3-i). El movimiento que se ha producido en su saldo, durante dichos ejercicios, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2013	2012
Saldos al inicio del ejercicio	11	23
Amortizaciones (*)	(6)	(12)
Saldos al cierre del ejercicio	5	11

(*) Este importe se incluye en el saldo del epígrafe "Otros gastos de explotación – Otros gastos de gestión corriente – Otros gastos" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

13. Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

Este epígrafe del pasivo del balance recoge el importe de las variaciones del valor razonable de los activos clasificados como derivados de cobertura que, conforme a lo dispuesto en la Nota 2, deben registrarse en este epígrafe del pasivo de dicho balance. Dichas variaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produzca su extinción o realización. Asimismo incluye, en su caso, el importe de los gastos de constitución en transición (véase Nota 12). Su movimiento, durante los ejercicios 2013 y 2012, se muestra a continuación.

	Miles de Euros	
	2013	2012
Saldos al inicio del ejercicio	(3.536)	(5.308)
Ajustes repercutidos por gastos de constitución en transición (véase Nota 12)	6	12
Ajustes repercutidos por coberturas de flujos de efectivo (véase Nota 16)	1.422	1.760
Saldos al cierre del ejercicio	(2.108)	(3.536)

14. Otros gastos de explotación

El saldo del epígrafe "Otros gastos de explotación – Servicios exteriores – Servicios de profesionales independientes" de las cuentas de pérdidas y ganancias incluye 2 miles de euros satisfechos por el Fondo en concepto de auditoría de sus cuentas anuales del ejercicio 2013 (2 miles de euros en el ejercicio 2012), único servicio prestado por dicho auditor.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales que a dichas fechas acumulara un aplazamiento superior al plazo legal de pago. Asimismo, los pagos significativos realizados en los ejercicios 2013 y 2012 a dichos proveedores se han realizado dentro de los límites legales de aplazamiento.

15. Situación fiscal

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3-h, en los ejercicios 2013 y 2012 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no ha procedido liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

16. Derivados de cobertura

El Fondo tiene suscrito un Contrato de permuta financiera de intereses con la Entidad Cedente que tiene como finalidad la cobertura del riesgo de base de tipo de interés del Fondo.

- Cantidades a pagar por el Fondo (Parte A)

En cada fecha de liquidación, la Parte A abonará una cantidad igual al importe a que ascienda la suma de:

1. El importe total de intereses correspondientes al tipo o índice de referencia de todos los intereses ordinarios vencidos de los Préstamos Hipotecarios Participados, pagados o no por los deudores hipotecarios, durante el periodo de liquidación.

A estos efectos (i) los intereses ordinarios serán minorados en los intereses corridos a pagar por el Fondo por la suscripción de las Participaciones Hipotecarias, y (ii), si fuera el caso, se considerarán también como intereses ordinarios vencidos los intereses corridos que perciba el Fondo tanto por la venta de Participaciones Hipotecarias como por la amortización anticipada de Participaciones Hipotecarias por parte de la Entidad Cedente conforme a las reglas previstas para la sustitución de las Participaciones Hipotecarias.

2. El importe total de los intereses correspondientes a los importes de principal vencidos de los Préstamos Hipotecarios Participados, pagados o no por los deudores hipotecarios, durante el Periodo de liquidación devengados sobre los días efectivos desde la fecha de vencimiento, inclusive, hasta la fecha de liquidación, exclusive, calculados a un tipo de interés anual equivalente al Tipo de interés de Referencia de los bonos determinado para cada Período de Devengo de Intereses, coincidente con cada periodo de liquidación en curso, y en base a un año compuesto de 360 días.

A estos efectos, si fuera el caso, se considerarán también como importes de principal vencidos de los Préstamos Hipotecarios Participados los correspondientes a los importes que en concepto de principal perciba el Fondo tanto por la venta de participaciones Hipotecarias como por la amortización anticipada de participaciones Hipotecarias por parte de la Entidad Cedente conforme a las reglas previstas para la sustitución de las Participaciones Hipotecarias.

- Cantidades a pagar por la Entidad Cedente (Parte B)

En cada fecha de liquidación, la Parte B abonará una cantidad igual al importe que resulte de aplicar el Tipo de Interés de Referencia determinado para los bonos correspondiente al Período de Devengo de Intereses coincidente con cada periodo de liquidación en curso sobre el saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos al inicio del periodo de liquidación.

Ante la bajada de la calificación crediticia de Bankinter, que actúa como contrapartida del contrato de permuta de intereses, con fecha 15 de marzo de 2012 se constituyó, según los establecido en el Folleto de Constitución del Fondo, un depósito a favor del Fondo para el importe requerido por la Agencia de Calificación que, dependiendo de la valoración de dicha permuta, se constituye semanalmente en una cuenta abierta a nombre del Fondo en Bankinter (véanse Notas 7 y 11).

La finalidad de la permuta financiera es asegurar la estructura financiera del fondo. En este fondo, el nocional de la permuta financiera, es el saldo medio de los activos. Los flujos que se cubren con la permuta financiera son aquellos que se han generado por el nocional de la permuta. Mediante la permuta, el Fondo se asegura recibir de la contraparte los intereses calculados con el tipo de interés medio ponderado de los bonos a cambio de pagar los intereses recibidos de los activos sobre el nocional de la permuta.

Siendo así, se considera que la cobertura es eficaz porque se asegura que los flujos que se pagan por los pasivos cubiertos no difieran, con la base del nocional de la permuta, de los que se cobran por los activos cubiertos.

Asimismo, y realizando un análisis retrospectivo, la cobertura es eficaz pues los flujos pagados y cobrados por la contrapartida de la permuta financiera, se sitúan dentro del rango del 80-125% de los flujos cobrados y pagados de los activos y pasivos del fondo.

El resultado neto de este contrato, correspondiente al ejercicio 2013, ha sido un gasto por importe de 1.216 miles de euros (2.519 miles de euros de gasto en el ejercicio 2012), que figuran registrados en el saldo del epígrafe "Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los que 200 miles de euros estaban pendientes de pago al 31 de diciembre de 2013 (840 miles de

euros pendientes de pago al 31 de diciembre de 2012), estando registrados en el saldo del epígrafe “Pasivos financieros a corto plazo – Derivados – Derivados de cobertura” del pasivo corriente del balance.

El valor razonable de la permuta financiera se determina mediante la suma de los flujos de efectivo futuros estimados a recibir y a pagar, descontados a la fecha de cálculo, utilizándose en el proceso de valoración el método conocido como “valor actual neto”, aplicando para la actualización en la estructura de plazos los tipos futuros de la curva de tipos de interés que estén correlacionados con los subyacentes correspondientes, siendo, conforme a las condiciones del contrato de permuta financiera, el método de cálculo y estimación el siguiente:

i) Para la obtención de los importes nominales o nocionales derivados del saldo vivo de los derechos de crédito y los flujos futuros de intereses relacionados con los intereses de los derechos de crédito a percibir:

a) se calculan las cuotas de principal y de intereses de cada uno de los derechos de crédito, según el sistema de amortización, las fechas de liquidación, el tipo de interés que para el caso de variable se aplica iterativamente al resultante de sumar en cada fecha de revisión el índice de referencia estimado, aplicando en la estructura de plazos los tipos futuros procedentes de la curva de tipos de interés que este correlacionada con cada uno de ellos y, en su caso, el margen correspondiente;

b) se agregan en cada fecha futura los importes de las cuotas de principal calculados de cada derecho de crédito, corregidos con la aplicación de las hipótesis de comportamiento en cuanto a tasa de amortización anticipada y tasas de entrada y recuperación de morosidad.

ii) A partir de i) se obtiene la estimación del importe a pagar por agregación de los flujos de intereses esperados descontados a valor actual.

iii) Con respecto al subyacente de pasivos emitidos, con los flujos de principal a percibir estimados de los derechos de crédito calculados en b), se modela la amortización de principal de cada serie, según las condiciones de emisión, en cada fecha de pago futura, calculándose para cada serie el saldo de principal pendiente resultante y el tipo de interés variable que le sería de aplicación como resultado de la agregación del índice de referencia, calculado de la aplicación de los tipos o índices futuros implícitos en la curva de tipos de interés correlacionado con el subyacente, y, en su caso, el margen correspondiente.

iv) Los flujos futuros esperados a recibir en cada fecha liquidación se obtienen de la aplicación a los importes nominales o nocionales, calculados en i), los tipos de interés nominales calculados en iii); descontados a valor actual.

v) El valor actual neto calculado se ajusta deduciendo el impacto que representan en el mismo los importes devengados no vencidos desde la última fecha de liquidación anterior hasta la fecha de cálculo actual, los cuales son registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2013 las hipótesis de valoración del swap son las que se indican en el cuadro siguiente:

	2013
Precio (miles de euros)	(2.303)
Nominal swap (miles de euros)	198.672
TACP	3,73%
% Tasa de Morosos	0,49%
% Tasa de Dudosos	0,24%
% Recuperación Dudosos	62,82%

A continuación se presenta un desglose, por tipos de riesgos cubiertos, del valor razonable pasivo de los derivados designados como de cobertura contable, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, que se encuentran registrados en el epígrafe “Derivados- Derivados de cobertura” del activo y pasivo corriente y no corriente, atendiendo a su vencimiento, del balance:

	Miles de Euros	
	2013	2012
Coberturas de flujos de efectivo <i>De los que: Reconocidos directamente en el balance" (Nota 13)</i>	2.303	4.365
	2.303	4.365

17. Gestión del riesgo

La actividad del Fondo está expuesta a la asunción de uno o varios tipos de riesgos financieros, habiendo sido sus diferentes componentes objeto de análisis y evaluación durante su estructuración con el fin de dotarle de diferentes operaciones de mejora de crédito y de mecanismos operativos adecuados para distribuir y reducir la exposición a dichos riesgos. Así pues, las políticas y procedimientos de gestión de los riesgos financieros del Fondo se encuentran establecidos de forma explícita y limitada en la propia escritura de constitución del Fondo, asimismo recogidos en el folleto informativo inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores previamente a su constitución, de forma tal que con posterioridad la Sociedad Gestora, ni ninguna entidad, tiene poder de decisión en relación a la operativa del Fondo, limitándose a la gestión y administración del mismo poniendo en funcionamiento las operaciones financieras de mejora de crédito y de servicios y los mecanismos operativos establecidos.

A estos efectos la Sociedad Gestora tiene establecidos con el Administrador / Cedente de los activos determinados protocolos de información con periodicidad diaria y mensual que le proporciona información exhaustiva de los activos titulizados de cara al seguimiento y control de los mismos.

Las operaciones financieras de mejora contratadas por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, con el objeto de minorar y distribuir el riesgo de impago de los Bonos emitidos por el Fondo son las siguientes:

	Contraparte
Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) Mitiga el riesgo de desfase temporal entre los ingresos del Fondo de principal e intereses de los Préstamos Hipotecarios Participados con periodicidad en su mayor parte mensual, y la amortización y el pago de los intereses en los Bonos.	Barclays Bank Plc. Sucursal en España (actual) Bankinter, S.A. *(inicial)
Crédito Subordinado Mitiga el riesgo de crédito por la morosidad y falencia de los Préstamos Hipotecarios Participados.	Bankinter, S.A. *
Permuta Financiera de Intereses Mitiga el riesgo de desfase temporal entre los ingresos del Fondo de principal e intereses de los Préstamos Hipotecarios Participados con periodicidad en su mayor parte mensual, y la amortización y el pago de los intereses en los Bonos.	Bankinter, S.A. *

* Entidad Cedente de los derechos de crédito agrupados en el Fondo

Los riesgos financieros más significativos relacionados con la actividad del Fondo son:

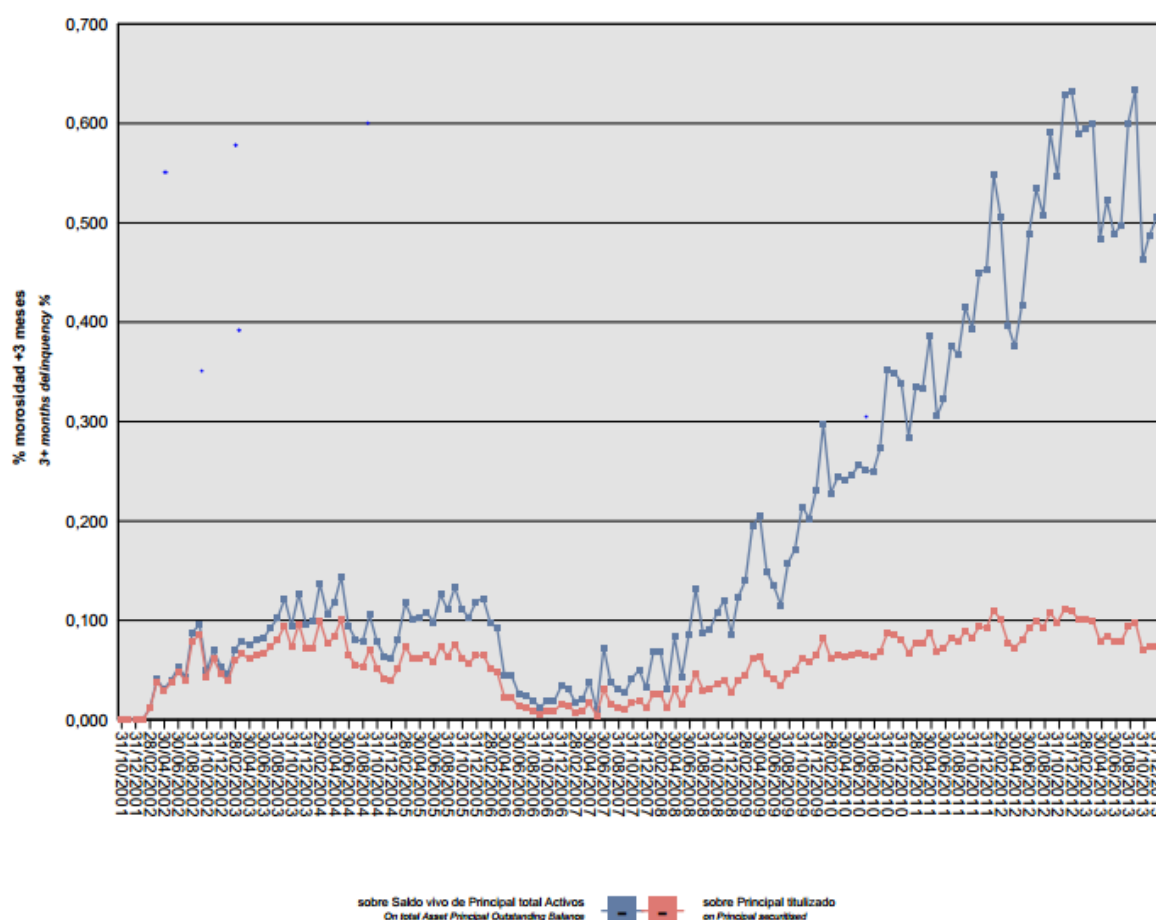
– Riesgo de crédito:

Las principales exposiciones al riesgo de crédito son la morosidad y falencia de los derechos de crédito titulizados y el de contrapartida respecto de determinadas operaciones y servicios financieros contratados por el Fondo.

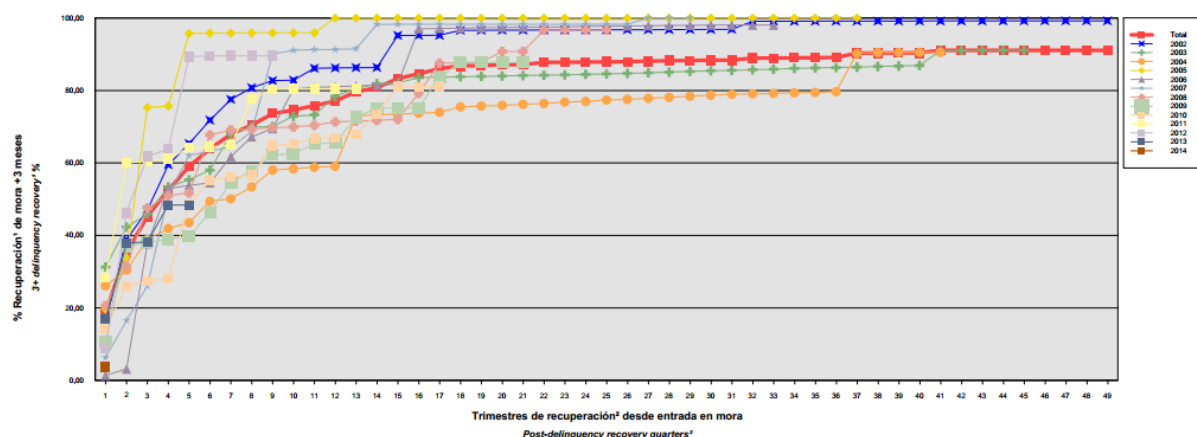
Para minimizar el riesgo de morosidad y falencia de los activos titulizados el Fondo cuenta con un Crédito Subordinado destinado a atender, junto con el resto de Fondos Disponibles, el cumplimiento de determinadas obligaciones de pago o retención del Fondo (ver Nota 7).

Asimismo, la subordinación en el pago de intereses y de reembolso de principal entre los Bonos de las diferentes Series que se deriva del lugar que ocupan en la aplicación de los Fondos Disponibles así como de las reglas de Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización del Orden de Prelación de Pagos, constituyen un mecanismo diferenciado de protección entre las Series.

Al 31 de diciembre de 2013 la tasa de morosidad de los derechos de crédito titulizados asciende al 0,10% del principal total de los activos, cuya evolución se muestra en el siguiente gráfico:



Asimismo, la evolución de la tasa de recuperación de los derechos de crédito titulizados morosos muestra en el siguiente gráfico al 31 de diciembre de 2013:



Para mitigar el riesgo de contrapartida motivado por un posible descenso en las calificaciones crediticias otorgadas por las Agencias de Calificación a las entidades de contrapartida de las diferentes operaciones y servicios financieros, se establecen, dependiendo de los términos contractuales, determinadas actuaciones como son:

- Aval a la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínima requerida, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación, que garantice el cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación.
- Sustitución de la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.
- Inversión de los saldos depositados objeto del contrato, en activos de renta fija en euros a corto plazo emitidos por entidades que como mínimo cuenten con las calificaciones mínimas requeridas.
- Constitución por la contraparte de depósito de efectivo o de valores, por importes determinados en cada momento a favor del Fondo, en garantía del cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte sujeto a los términos y condiciones acordadas por las Agencias de Calificación.

– Riesgo de concentración:

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los derechos de crédito cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los derechos de crédito que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria a 31 de diciembre de 2013 se presenta en el cuadro A del estado S.05.5 del Anexo.

– Riesgo de tipo de interés:

La exposición surge como consecuencia de la variación de los tipos de interés los derechos de crédito adquiridos por el Fondo, cuya determinación se realiza, generalmente con una periodicidad diferente a la de los pasivos emitidos por el Fondo además de hallarse aquellos referenciados a índices diferentes de estos.

Mediante el contrato de permuta financiera se mitiga el riesgo de tipo de interés que tienen lugar en el Fondo por el medio de encontrarse los Préstamos Hipotecarios sometidos a intereses variables con diferentes índices

de referencia y diferentes períodos de revisión y de liquidación de los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados a Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales.

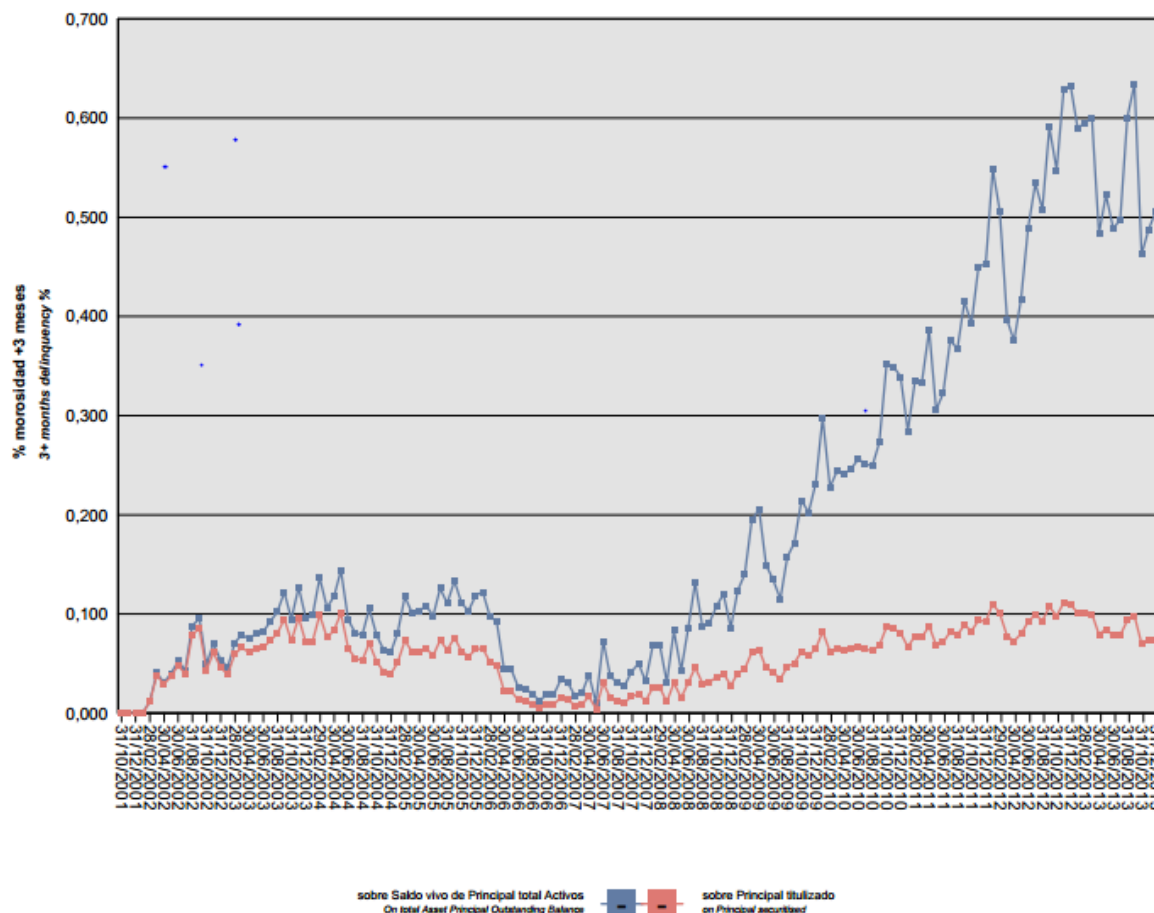
De la misma manera a través de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) se mitiga el riesgo de desfase temporal entre los ingresos del Fondo de principal e intereses de los Préstamos Hipotecarios Participados con periodicidad en su mayor parte mensual, y la amortización y el pago de los intereses en los Bonos.

– Riesgo de amortización anticipada:

La exposición surge como consecuencia de que las Participaciones Hipotecarias agrupadas en el Fondo serán amortizadas anticipadamente cuando los prestatarios de los Préstamos Hipotecarios Participados reembolsen anticipadamente, en los términos previstos en cada una de las escrituras de concesión de dichos préstamos, la parte del capital pendiente de amortizar.

El riesgo que supondrá dicha amortización anticipada se traspasará trimestralmente, en cada Fecha de Pago, a los titulares de los Bonos mediante la amortización parcial de los mismos.

La evolución de la tasa de amortización anticipada de los derechos de crédito titulizados muestra en el siguiente gráfico al 31 de diciembre de 2013:



18. Liquidaciones intermedias

A continuación se detallan los cobros y pagos realizados por el Fondo durante el ejercicio 2013:

Liquidación de cobros y pagos del período	En miles de euros			
	Período		Acumulado	
	Real	Contractual	Real	Contractual
Derechos de crédito clasificados en el Activo:				
Cobros por amortizaciones ordinarias	25.814	33.094	485.703	550.105
Cobros por amortizaciones anticipadas	8.239	18.716	627.910	564.208
Cobros por intereses ordinarios	3.056	15.660	263.464	473.076
Cobros por intereses previamente impagados	178	-	6.269	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	1.166	-	14.514	-
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-	-	-

Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie):				
Pagos por amortización ordinaria (Serie A)	34.940	49.148	1.093.821	1.022.221
Pagos por amortización ordinaria (Serie B)	1.558	2.192	25.682	22.488
Pagos por amortización ordinaria (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios (Serie B)	72	538	8.736	13.438
Pagos por intereses ordinarios (Serie A)	956	11.151	206.661	325.398
Pagos por intereses ordinarios (Serie C)	257	787	6.900	9.417
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	7	-	2.224	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	162	-	697	-
Otros pagos del período	2.414	-	48.654	-

A continuación, se desglosa por fechas de pago los pagos realizados por el fondo a los pasivos financieros:

	16/01/2013	16/01/2013	16/04/2013	16/04/2013	16/07/2013	16/07/2013	16/10/2013	16/10/2013
	Principal	Intereses	Principal	Intereses	Principal	Intereses	Principal	Intereses
Serie A								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	10.069	258	8.593	235	8.585	233	7.693	230
Liquidado	10.069	258	8.593	235	8.585	233	7.693	230
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie B								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	449	19	383	18	383	17	343	17
Liquidado	449	19	383	18	383	17	343	17
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie C								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	65	-	63	-	64	-	65
Liquidado	-	65	-	63	-	64	-	65
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Financiaciones subordinadas								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	2	41	2	40	2	40	1	41
Liquidado	2	41	2	40	2	40	1	41
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-

Bankinter 3 Fondo de Titulización Hipotecaria**Informe de Gestión
correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013**

Bankinter 3 Fondo de Titulización Hipotecaria (el "Fondo") se constituyó mediante escritura pública otorgada el 22 de octubre de 2001 por Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, agrupando 19.220 participaciones hipotecarias por un importe total de 1.322.505.989,36 euros, emitidas por Bankinter, S.A., en esa misma fecha.

Asimismo, con fecha 25 de octubre de 2001 se procedió a la puesta en circulación de la emisión de los Bonos de Titulización Hipotecaria por un importe nominal total de 1.322.500.000,00 euros integrados por 12.736 Bonos de la Serie A, 337 Bonos de la Serie B y 152 Bonos de la Serie C, representados en anotaciones en cuenta de 100.000 euros de valor unitario.

Previamente, con fecha 19 de octubre de 2001, la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó positivamente la constitución del Fondo, e inscribió en los registros oficiales los documentos acreditativos y el folleto informativo correspondiente a la emisión de Bonos de Titulización Hipotecaria.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, integrado, en cuanto a su activo, por las Participaciones Hipotecarias que agrupa, y en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización Hipotecaria emitidos y el Préstamo para Gastos Iniciales. Adicionalmente, el Fondo tiene concertado un Crédito Subordinado y la Permuta de Intereses.

El Fondo está regulado por la Ley 19/1992 de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Mobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, regulaciones posteriores, así como por la propia escritura de constitución.

El Fondo está sometido al tipo general del Impuesto de Sociedades y exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. Las contraprestaciones satisfechas a los titulares de los Bonos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y por tanto podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, con domicilio social en Madrid, C/ Lagasca, 120, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Asimismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante "la Sociedad Gestora") figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La Sociedad Gestora con el objeto de aumentar la seguridad y regularidad del servicio financiero de los Bonos y neutralizar las diferencias de tipo de interés entre éstos y las participaciones hipotecarias, suscribió a la constitución del Fondo los contratos correspondientes a las operaciones y servicios financieros que a continuación se enumeran con indicación de las entidades de contrapartida:

•Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería)	Bankinter, S.A.
•Crédito Subordinado	Bankinter, S.A.
•Préstamo para Gastos Iniciales	Bankinter, S.A.
•Permuta de Intereses	Bankinter, S.A.
•Administración de los Préstamos Hipotecarios Participados y Depósito de las Participaciones Hipotecarias	Bankinter, S.A.
•Dirección, Aseguramiento y Colocación de los Bonos	Crédit Agricole Indosuez, Sucursal en España Dresdner Bank Aktiengesellschaft, Sucursal en España Bankinter, S.A. EBN Banco, Sociedad Española de Banca de Negocios S.A. J.P. Morgan Securities Ltd. Salomon Brothers International Ltd. Société Générale, Sucursal en España Bankinter, S.A.
•Agencia de Pagos de los Bonos	Bankinter, S.A.
•Intermediación Financiera	Bankinter, S.A.

A) EVOLUCIÓN DEL FONDO.**1. Derechos de Crédito – Participaciones Hipotecarias**

Las 19.220 participaciones hipotecarias que se agrupan en el Fondo se emiten por el plazo restante de vencimiento de cada uno de los préstamos hipotecarios participados cuyos capitales pendientes a la fecha de emisión ascendían a 1.322.505.989,36 euros. Las Participaciones Hipotecarias están representadas por títulos nominativos unitarios y se han emitido por el plazo restante de vencimiento de cada uno de los Préstamos Hipotecarios a que correspondan, participando del cien por cien del principal e intereses ordinarios y de demora de cada uno de ellos.

1.1 Movimientos de la cartera de Participaciones Hipotecarias

La distribución de la cartera según la divisa en que están denominados los Préstamos Hipotecarios es la siguiente:

Divisa	SITUACIÓN AL 31/12/2013		SITUACIÓN AL 31/12/2012		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
Euro - EUR EEUU Dólar - USD Japón Yen - JPY Reino Unido Libra - GBP Otras	6.396	194.318.029,21	7.169	229.536.306,45	19.220	1.322.505.989,36
Total	6.396	194.318.029,21	7.169	229.536.306,45	19.220	1.322.505.989,36
Importes en euros						

Nota: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 el principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

El movimiento de la cartera de Participaciones Hipotecarias, es el siguiente:

	Préstamos	Amortización de Principal		Baja de principales por:		Principal pendiente amortizar(2)	
		Ordinaria(1)	Anticipada	Adjudicación / Dación	Fallidos	Saldo (fin de mes)	% (factor)
2001-10.22	19.220					1.322.505.989,36	100,00
2001	19.055	9.686.871,66	22.757.348,32			1.290.061.769,38	97,55
2002	18.001	52.884.479,52	97.554.529,86			1.139.622.760,00	86,17
2003	16.662	54.785.953,46	100.812.816,03			984.023.990,51	74,41
2004	15.308	54.613.661,55	85.475.973,23			843.934.355,73	63,81
2005	13.940	50.978.341,82	76.148.259,31			716.807.754,60	54,20
2006	12.608	46.073.745,49	66.022.597,97			604.711.411,14	45,72
2007	11.364	39.666.167,90	55.808.322,05			509.236.921,19	38,51
2008	10.275	35.541.813,68	41.565.946,21			432.129.161,30	32,68
2009	9.352	34.427.223,90	27.230.856,21			370.471.081,19	28,01
2010	8.497	34.736.395,95	20.540.909,50			315.193.775,74	23,83
2011	7.824	31.402.636,11	14.262.351,15			269.528.788,48	20,38
2012	7.169	28.628.835,20	11.301.592,61	62.054,22		229.536.306,45	17,36
2013	6.396	26.979.733,99	8.238.543,25			194.318.029,21	14,69
Total		500.405.860,23	627.720.045,70	62.054,22			

Importes en euros

Notas: (1) En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobradas.
(2) A partir de 2009 el saldo incluye también el principal de las cuotas vencidas y no cobrado

1.2 Morosidad.

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de los Préstamos Hipotecarios participados en situación de impago, con información del principal pendiente de vencer, de la deuda total que incluye también los intereses devengados no vencidos y el valor de tasación inicial de los inmuebles hipotecados en garantía, es la siguiente:

Antigüedad Deuda	Número	Importe impagado			Deuda pendiente vencer	Deuda total	Valor tasación inmueble	% Deuda / valor tasación
		principal	Intereses ordinarios	Total				
Hasta 1 mes	112	24.915,46	1.278,04	26.193,50	3.845.896,81	3.876.026,09	14.267.629,86	27,17
De 1 a 3 meses	44	23.607,84	2.602,29	26.210,13	1.639.023,10	1.666.963,84	5.106.011,80	32,65
De 3 a 6 meses	6	11.033,68	763,30	11.796,98	191.185,03	203.178,20	883.970,42	22,98
De 6 a 9 meses	7	15.092,38	1.079,21	16.171,59	113.581,75	129.903,20	660.244,57	19,68
De 9 a 12 meses	2	5.350,64	581,96	5.932,60	36.827,54	42.802,93	134.134,13	31,91
De 12 meses a 2 años	7	46.218,14	8.963,44	55.181,58	263.321,14	318.781,68	798.746,70	39,91
Más de 2 años	12	124.543,91	22.620,52	147.164,43	176.187,72	323.584,60	983.957,80	32,89
Totales	190	250.762,05	37.888,76	288.650,81	6.266.023,09	6.561.240,54	22.834.695,28	28,73

Importes en euros

1.3 Estados de la cartera de Préstamos Hipotecarios al 31 de diciembre de 2013 según las características más representativas.

Índices de referencia.

La totalidad de los Préstamos Hipotecarios son a interés variable, efectuándose la determinación del tipo de interés nominal periódicamente, de acuerdo con las condiciones contractuales de cada Préstamo Hipotecario.

La distribución de la cartera según el índice de referencia que sirve de base para la determinación del tipo de interés aplicable es la siguiente:

Índice referencia	Número	Principal pendiente reembolso	% Tipo interés nominal	Margen s/índice referencia
EURIBOR/MIBOR a 1 año	6.396	194.318.029,21	1,20	0,67
Total	6.396	194.318.029,21	1,20	0,67
Importes en euros			Medias ponderadas por principal pendiente	

Tipo de interés nominal

La distribución por intervalos de los tipos de interés nominales aplicables a los Préstamos Hipotecarios participados es la siguiente:

Intervalo % Tipo interés nominal	SITUACIÓN AL 31/12/2013		SITUACIÓN AL 31/12/2012		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
Inferior a 1,00%	700	28.088.185,25	5	208.709,25		
1,00%-1,49%	5.097	153.778.119,23	1.480	49.600.490,67		
1,50%-1,99%	503	11.225.624,42	2.315	83.673.696,63		
2,00%-2,49%	82	946.956,35	2.223	67.073.460,90		
2,50%-2,99%	10	170.444,33	1.040	26.970.951,17		
3,00%-3,49%	1	31.715,79	96	1.885.804,96		
3,50%-3,99%	3	76.983,84	8	89.318,40	2	112.894,83
4,00%-4,49%					174	13.717.686,51
4,50%-4,99%			2	33.874,47	4.108	342.430.442,76
5,00%-5,49%					9.427	632.282.723,44
5,50%-5,99%					4.544	289.602.838,14
6,00%-6,49%					850	40.132.682,37
6,50%-6,99%					103	3.569.579,87
7,00%-7,49%					10	435.362,87
7,50%-7,99%					1	82.919,68
8,00%-8,49%					1	138.858,89
8,50%-8,99%						
9,00%-9,49%						
9,50%-9,99%						
superior a 10,00%						
Total	6.396	194.318.029,21	7.169	229.536.306,45	19.220	1.322.505.989,36
% Tipo interés nominal:						
Medio ponderado por principal pendiente		1,48%		2,45%		5,25%
Importes en euros						

Nota: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 el principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

Principal pendiente/Valor de la garantía.

La distribución según el valor de la razón entre el principal pendiente de cada Préstamo Hipotecarios y el valor de tasación de los inmuebles hipotecados en garantía, expresada en tanto por cien, es la siguiente:

Intervalo % Principal pdte./ valor garantía	SITUACIÓN AL 31/12/2013		SITUACIÓN AL 31/12/2012		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
0,01%-40,00%	5.303	132.777.456,19	5.705	144.449.201,17	3.472	149.106.871,58
40,01%-60,00%	1.092	61.482.693,45	1.443	83.695.778,10	5.836	394.344.293,36
60,01%-80,00%	1	57.879,57	21	1.391.327,18	9.912	779.054.824,42
80,01%-100,00%						
100,01%-120,00%						
120,01%-140,00%						
140,01%-160,00%						
superior a 160,00%						
Total	6.396	194.318.029,21	7.169	229.536.306,45	19.220	1.322.505.989,36
% Principal Pendiente / Valor de Tasación:						
Medio ponderado por principal pendiente		32,23%		33,96%		60,58%
Importes en euros						

Nota: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

Distribución geográfica.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria se presenta en el siguiente cuadro:

	SITUACIÓN AL 31/12/2013		SITUACIÓN AL 31/12/2012		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
Andalucía	644	16.011.846,95	697	18.841.483,09	1.829	103.135.775,75
Aragón	178	4.963.777,61	208	6.000.210,93	513	34.465.167,30
Asturias	246	7.627.070,42	271	8.850.618,23	635	40.416.775,81
Baleares	90	2.970.862,56	97	3.507.798,41	280	20.054.030,32
Canarias	194	6.149.638,20	220	7.299.516,72	652	42.880.094,89
Cantabria	247	6.459.260,21	268	7.517.087,39	670	41.004.841,87
Castilla-León	414	10.850.632,42	466	12.807.895,84	1.216	76.745.106,32
Castilla La Mancha	188	4.733.861,56	206	5.511.502,58	536	29.377.694,03
Cataluña	875	32.733.529,31	969	38.320.618,05	2.350	189.669.831,90
Ceuta	0	0,00				
Extremadura	59	1.266.546,72	65	1.458.228,10	173	8.985.653,12
Galicia	464	13.751.489,68	518	16.136.494,72	1.088	73.952.897,91
Madrid	1.359	47.933.013,75	1.542	56.898.390,13	4.564	374.152.703,03
Melilla	1	8.923,33	1	11.381,23	6	216.712,91
Murcia	197	4.601.516,85	228	5.564.938,09	548	29.726.637,16
Navarra	37	988.967,30	38	1.197.304,51	139	10.449.227,91
La Rioja	14	257.798,49	17	349.903,06	41	2.672.330,96
Comunidad Valenciana	559	10.935.003,60	649	13.542.206,76	2.208	107.898.496,37
País Vasco	630	22.074.290,25	709	25.720.728,61	1.772	136.702.011,80
Total	6.396	194.318.029,21	7.169	229.536.306,45	19.220	1.322.505.989,36
Importes en euros						

Notas: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

En caso de más de un inmueble hipotecado, la ubicación geográfica corresponde al inmueble de mayor valor de tasación.

1.4 Tasa de amortización anticipada

La evolución a final de cada ejercicio de la tasa de amortización anticipada del año y la tasa histórica desde la constitución del Fondo, expresada en tasa constante anual, es la siguiente:

	Principal pendiente (1)	% sobre Inicial	Amortización anticipada Principal	Ejercicio % Tasa anual	Histórico % Tasa anual
2001. 10.22	1.322.505,989	100,00			
2001	1.290.061,770	97,55	22.757,348		8,06
2002	1.139.622,760	86,17	97.554,530	7,72	7,79
2003	984.023,991	74,41	100.812,816	9,05	8,35
2004	843.934,356	63,81	85.475,973	8,95	8,53
2005	716.807,755	54,20	76.148,259	9,24	8,70
2006	604.711,411	45,72	65.811,800	9,50	8,85
2007	509.236,921	38,51	55.808,322	9,48	8,95
2008	432.129,161	32,68	41.565,946	8,46	8,88
2009	370.471,081	28,01	27.230,856	6,54	8,60
2010	315.193,775	23,83	20.540,909	5,80	8,31
2011	269.528,788	20,38	14.262,351	4,68	7,96
2012	229.536,306	17,36	11.301,592	4,18	7,63
2013	194.318,029	14,69	8.238,543	3,60	7,31
Importes en miles de euros					

(1) Saldo de fin de mes; en adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

2. Bonos de Titulización Hipotecaria

Los Bonos de Titulización Hipotecaria se emitieron por un importe nominal total de 1.322.500.000 euros, integrados por 12.736 Bonos de la Serie A, 337 Bonos de la Serie B y 152 Bonos de la Serie C, de 100.000,00 euros de valor nominal unitario, con calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación, Moody's Investors Service ("Moody's") y Standard and Poor's ("S&P"), según el siguiente detalle:

Serie de Bonos	Calificación de Moody's		Calificación de S&P	
	Inicial	Actual	Inicial	Actual
Serie A	Aaa	A3(sf)	AAA	AA-(sf)
Serie B	A2	Baa3(sf)	A+	AA-(sf)
Serie C	Baa3	Ba2(sf)	BBB+	BBB+(sf)

Los Bonos están representados mediante anotaciones en cuenta, siendo la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores SA. (Iberclear), la entidad encargada de la llevanza de su registro contable.

Los Bonos están admitidos a negociación en AIAF Mercado de Renta Fija que tiene reconocido el carácter de mercado secundario oficial de valores y de mercado regulado.

Movimientos.

El movimiento de los Bonos de Titulización Hipotecaria se muestra en los siguientes cuadros:

BANKINTER 3 FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA
**Cuentas Anuales e
Informe de Gestión 2013**

Emisión / Issue : Bonos Serie A / Series A Bonds
Código / Code ISIN : ES0314019003
Número / Number : 12.736 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	Tipo Interé Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Impagos / Not Paid		Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%	
					Totales Totals	Recuperados Recovered							Actuales Actual
TOTALES Totals		16.244,09	12.955,33	206.660.958,72	0,00	0,00	0,00	85.884,19	1.093.821.043,84	85,88%	14.115,81	179.778.956,16	14,12%
16.01.2014	0,487%	17,57	13,88										
16.10.2013	0,480%	18,06	14,27	230.012,16	0,00	0,00	0,00	604,06	7.693.308,16	0,60%	14.115,81	179.778.956,16	14,12%
16.07.2013	0,470%	18,29	14,45	232.941,44	0,00	0,00	0,00	674,04	8.584.573,44	0,67%	14.719,87	187.472.264,32	14,72%
16.04.2013	0,459%	18,44	14,57	234.851,84	0,00	0,00	0,00	674,72	8.593.233,92	0,67%	15.393,91	196.056.837,76	15,39%
16.01.2013	0,470%	20,25	16,00	257.904,00	0,00	0,00	0,00	790,62	10.069.336,32	0,79%	16.068,63	204.650.071,68	16,07%
16.10.2012	0,757%	33,95	26,82	432.387,20	0,00	0,00	0,00	691,14	8.802.359,04	0,69%	16.859,25	214.719.408,00	16,86%
16.07.2012	1,017%	47,18	37,27	600.884,48	0,00	0,00	0,00	802,07	10.215.163,52	0,80%	17.550,39	223.521.767,04	17,55%
16.04.2012	1,505%	72,51	57,28	923.487,36	0,00	0,00	0,00	706,76	9.001.295,36	0,71%	18.352,46	233.736.930,56	18,35%
16.01.2012	1,832%	92,77	73,29	1.181.518,72	0,00	0,00	0,00	973,02	12.392.382,72	0,97%	19.059,22	242.738.225,92	19,06%
17.10.2011	1,866%	98,02	79,40	1.248.382,72	0,00	0,00	0,00	747,93	9.525.636,48	0,75%	20.032,24	255.130.608,64	20,03%
18.07.2011	1,592%	86,95	70,43	1.107.395,20	0,00	0,00	0,00	827,45	10.538.403,20	0,83%	20.780,17	264.656.245,12	20,78%
18.04.2011	1,258%	71,49	57,91	910.496,64	0,00	0,00	0,00	873,53	11.125.278,08	0,87%	21.607,62	275.194.648,32	21,61%
17.01.2011	1,247%	74,57	60,40	949.723,52	0,00	0,00	0,00	1.174,94	14.964.035,84	1,17%	22.481,15	286.319.926,40	22,48%
18.10.2010	1,100%	70,51	57,11	898.015,36	0,00	0,00	0,00	891,63	11.355.799,68	0,89%	23.656,09	301.283.962,24	23,66%
16.07.2010	0,904%	58,35	47,26	743.145,60	0,00	0,00	0,00	986,52	12.564.318,72	0,99%	24.547,72	312.639.761,92	24,55%
16.04.2010	0,942%	61,28	49,64	780.462,08	0,00	0,00	0,00	1.079,05	13.742.780,80	1,08%	25.534,24	325.204.080,64	25,53%
18.01.2010	1,002%	73,11	59,22	931.128,96	0,00	0,00	0,00	1.330,29	16.942.573,44	1,33%	26.613,29	338.946.861,44	26,61%
16.10.2009	1,245%	92,14	75,55	1.173.495,04	0,00	0,00	0,00	1.015,02	12.927.294,72	1,02%	27.943,58	355.889.434,88	27,94%
16.07.2009	1,683%	128,19	105,12	1.632.627,84	0,00	0,00	0,00	1.172,57	14.933.851,52	1,17%	28.958,60	368.816.729,60	28,96%
16.04.2009	2,832%	221,12	181,32	2.816.184,32	0,00	0,00	0,00	1.100,32	14.013.675,52	1,10%	30.131,17	383.750.581,12	30,13%
16.01.2009	5,495%	460,30	377,45	5.862.380,80	0,00	0,00	0,00	1.547,10	19.703.865,60	1,55%	31.231,49	397.764.256,64	31,23%
16.10.2008	5,222%	455,03	373,12	5.795.262,08	0,00	0,00	0,00	1.318,39	16.791.015,04	1,32%	32.778,59	417.468.122,24	32,78%
16.07.2008	5,013%	451,20	369,98	5.746.483,20	0,00	0,00	0,00	1.509,49	19.224.864,64	1,51%	34.096,98	434.259.137,28	34,10%
16.04.2008	4,818%	451,13	369,93	5.745.591,68	0,00	0,00	0,00	1.436,00	18.288.896,00	1,44%	35.606,47	453.484.001,92	35,61%
16.01.2008	4,992%	497,33	407,81	6.333.994,88	0,00	0,00	0,00	1.941,66	24.728.981,76	1,94%	37.042,47	471.772.897,92	37,04%
16.10.2007	4,469%	462,03	378,86	5.884.414,08	0,00	0,00	0,00	1.470,69	18.730.707,84	1,47%	38.984,13	496.501.879,68	38,98%
16.07.2007	4,228%	451,37	370,12	5.748.648,32	0,00	0,00	0,00	1.778,94	22.656.579,84	1,78%	40.454,82	515.232.587,52	40,45%
16.04.2007	4,005%	441,99	362,43	5.629.184,64	0,00	0,00	0,00	1.910,15	24.327.670,40	1,91%	42.233,76	537.889.167,36	42,23%
16.01.2007	3,747%	446,97	366,52	5.692.609,92	0,00	0,00	0,00	2.533,36	32.264.872,96	2,53%	44.143,91	562.216.837,76	44,14%
16.10.2006	3,350%	410,02	348,52	5.222.014,72	0,00	0,00	0,00	1.742,15	22.188.022,40	1,74%	46.677,27	594.481.710,72	46,68%
17.07.2006	3,022%	381,26	324,07	4.855.727,36	0,00	0,00	0,00	2.044,71	26.041.426,56	2,04%	48.419,42	616.669.733,12	48,42%
18.04.2006	2,774%	372,82	316,90	4.748.235,52	0,00	0,00	0,00	2.126,88	27.087.943,68	2,13%	50.464,13	642.711.159,68	50,46%
16.01.2006	2,445%	341,25	290,06	4.346.160,00	0,00	0,00	0,00	2.622,94	33.405.763,84	2,62%	52.591,01	669.799.103,36	52,59%
17.10.2005	2,379%	344,96	293,22	4.393.410,56	0,00	0,00	0,00	2.149,02	27.369.918,72	2,15%	55.213,95	703.204.867,20	55,21%
18.07.2005	2,397%	362,79	308,37	4.620.493,44	0,00	0,00	0,00	2.512,96	32.005.058,56	2,51%	57.362,97	730.574.785,92	57,36%
18.04.2005	2,404%	378,22	321,49	4.817.009,92	0,00	0,00	0,00	2.363,92	30.106.885,12	2,36%	59.875,93	762.579.844,48	59,88%
17.01.2005	2,407%	398,37	338,61	5.073.640,32	0,00	0,00	0,00	3.234,04	41.188.733,44	3,23%	62.239,85	792.686.729,60	62,24%
18.10.2004	2,375%	420,31	357,26	5.353.068,16	0,00	0,00	0,00	2.302,26	29.321.583,36	2,30%	65.473,89	833.875.463,04	65,47%
16.07.2004	2,308%	411,75	349,99	5.244.048,00	0,00	0,00	0,00	2.800,99	35.673.408,64	2,80%	67.776,15	863.197.046,40	67,78%
16.04.2004	2,436%	434,05	368,94	5.528.060,80	0,00	0,00	0,00	2.615,96	33.316.866,56	2,62%	70.577,14	898.870.455,04	70,58%
16.01.2004	2,398%	470,68	400,08	5.994.580,48	0,00	0,00	0,00	3.612,72	46.011.601,92	3,61%	73.193,10	932.187.321,60	73,19%
16.10.2003	2,389%	485,78	412,91	6.186.894,08	0,00	0,00	0,00	2.762,51	35.183.327,36	2,76%	76.805,82	978.198.923,52	76,81%
16.07.2003	2,805%	584,23	496,60	7.440.753,28	0,00	0,00	0,00	2.829,28	36.033.710,08	2,83%	79.568,33	1.013.382.250,88	79,57%
16.04.2003	3,089%	659,25	560,36	8.396.208,00	0,00	0,00	0,00	2.969,56	37.820.316,16	2,97%	82.397,61	1.049.415.960,96	82,40%
16.01.2003	3,534%	802,35	682,00	10.218.729,60	0,00	0,00	0,00	3.473,89	44.243.463,04	3,47%	85.367,17	1.087.236.277,12	85,37%
16.10.2002	3,673%	858,86	704,27	10.938.440,96	0,00	0,00	0,00	2.657,45	33.845.283,20	2,66%	88.841,06	1.131.479.740,16	88,84%
16.07.2002	3,671%	877,24	719,34	11.172.528,64	0,00	0,00	0,00	3.036,59	38.674.010,24	3,04%	91.498,51	1.165.325.023,36	91,50%
16.04.2002	3,591%	872,70	715,61	11.114.707,20	0,00	0,00	0,00	2.674,17	34.058.229,12	2,67%	94.535,10	1.203.999.033,60	94,54%
16.01.2002	3,839%	885,10	159,32	11.272.633,60	0,00	0,00	0,00	2.790,73	35.542.737,28	2,79%	97.209,27	1.238.057.262,72	97,21%
25.10.2001											100.000,00	1.273.600.000,00	100,00%

Emisión / Issue : Bonos Serie B / Series B Bonds
Código / Code ISIN : ES0314019011
Número / Number : 337 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	Tipo Interés Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
					Impagados / Not Paid								
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Totales Totals	Recuperados Recovered	Actuales Actual	Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%
TOTALES Totals		25.971,39	21.610,59	8.735.821,84	0,00	0,00	0,00	76.207,29	25.681.856,73	76,21%	23.792,71	8.018.143,27	23,79%
16.01.2014	0,807%	49,07	38,77										
16.10.2013	0,800%	50,72	40,07	17.092,64	0,00	0,00	0,00	1.018,16	343.119,92	1,02%	23.792,71	8.018.143,27	23,79%
16.07.2013	0,790%	51,81	40,93	17.459,97	0,00	0,00	0,00	1.136,12	382.872,44	1,14%	24.810,87	8.361.263,19	24,81%
16.04.2013	0,779%	52,75	41,67	17.776,75	0,00	0,00	0,00	1.137,27	383.259,99	1,14%	25.946,99	8.744.135,63	25,95%
16.01.2013	0,790%	57,37	45,32	19.333,69	0,00	0,00	0,00	1.332,62	449.092,94	1,33%	27.084,26	9.127.395,62	27,08%
16.10.2012	1,077%	81,42	64,32	27.438,54	0,00	0,00	0,00	1.164,94	392.584,78	1,16%	28.416,88	9.576.488,56	28,42%
16.07.2012	1,337%	104,54	82,59	35.229,98	0,00	0,00	0,00	1.351,92	455.597,04	1,35%	29.581,82	9.969.073,34	29,58%
16.04.2012	1,825%	148,20	117,08	49.943,40	0,00	0,00	0,00	1.191,26	401.454,62	1,19%	30.933,74	10.424.670,38	30,93%
16.01.2012	2,152%	183,67	145,10	61.896,79	0,00	0,00	0,00	1.640,06	552.700,22	1,64%	32.125,00	10.826.125,00	32,13%
17.10.2011	2,186%	193,54	156,77	65.222,98	0,00	0,00	0,00	1.260,67	424.845,79	1,26%	33.765,06	11.378.825,22	33,77%
18.07.2011	1,912%	176,02	142,58	59.318,74	0,00	0,00	0,00	1.394,69	470.010,53	1,39%	35.025,73	11.803.671,01	35,03%
18.04.2011	1,578%	151,15	122,43	50.937,55	0,00	0,00	0,00	1.472,37	496.188,69	1,47%	36.420,42	12.273.681,54	36,42%
17.01.2011	1,567%	157,94	127,93	53.225,78	0,00	0,00	0,00	1.980,40	667.394,80	1,98%	37.892,79	12.769.870,23	37,89%
18.10.2010	1,420%	153,41	124,26	51.699,17	0,00	0,00	0,00	1.502,88	506.470,56	1,50%	39.873,19	13.437.265,03	39,87%
16.07.2010	1,224%	133,16	107,86	44.874,92	0,00	0,00	0,00	1.662,81	560.366,97	1,66%	41.376,07	13.943.735,59	41,38%
16.04.2010	1,262%	138,38	112,09	46.634,06	0,00	0,00	0,00	1.818,78	612.928,86	1,82%	43.038,88	14.504.102,56	43,04%
18.01.2010	1,322%	162,58	131,69	54.789,46	0,00	0,00	0,00	2.242,25	755.638,25	2,24%	44.857,66	15.117.031,42	44,86%
16.10.2009	1,565%	195,22	160,08	65.789,14	0,00	0,00	0,00	1.710,86	576.559,82	1,71%	47.099,91	15.872.669,67	47,10%
16.07.2009	2,003%	257,14	210,85	86.656,18	0,00	0,00	0,00	1.976,40	666.046,80	1,98%	48.810,77	16.449.229,49	48,81%
16.04.2009	3,152%	414,82	340,15	139.794,34	0,00	0,00	0,00	1.854,63	625.010,31	1,85%	50.787,17	17.115.276,29	50,79%
16.01.2009	5,815%	821,04	673,25	276.690,48	0,00	0,00	0,00	2.607,70	878.794,90	2,61%	52.641,80	17.740.286,60	52,64%
16.10.2008	5,542%	813,97	667,46	274.307,89	0,00	0,00	0,00	2.222,19	748.878,03	2,22%	55.249,50	18.619.081,50	55,25%
16.07.2008	5,333%	809,05	663,42	272.649,85	0,00	0,00	0,00	2.544,30	857.429,10	2,54%	57.471,69	19.367.959,53	57,47%
16.04.2008	5,138%	810,91	664,95	273.276,67	0,00	0,00	0,00	2.420,43	815.684,91	2,42%	60.015,99	20.225.388,63	60,02%
16.01.2008	5,312%	892,01	731,45	300.607,37	0,00	0,00	0,00	3.272,74	1.102.913,38	3,27%	62.436,42	21.041.073,54	62,44%
16.10.2007	4,789%	834,52	684,31	281.233,24	0,00	0,00	0,00	2.478,90	835.389,30	2,48%	65.709,16	22.143.986,92	65,71%
16.07.2007	4,548%	818,38	671,07	275.794,06	0,00	0,00	0,00	2.998,46	1.010.481,02	3,00%	68.188,06	22.979.376,22	68,19%
16.04.2007	4,325%	804,52	659,71	271.123,24	0,00	0,00	0,00	3.219,63	1.085.015,31	3,22%	71.186,52	23.989.857,24	71,19%
16.01.2007	4,067%	817,72	670,53	275.571,64	0,00	0,00	0,00	4.270,07	1.439.013,59	4,27%	74.406,15	25.074.872,55	74,41%
16.10.2006	3,670%	757,12	643,55	255.149,44	0,00	0,00	0,00	2.936,46	989.587,02	2,94%	78.676,22	26.513.886,14	78,68%
17.07.2006	3,342%	710,67	604,07	239.495,79	0,00	0,00	0,00	3.446,43	1.161.446,91	3,45%	81.612,68	27.503.473,16	81,61%
18.04.2006	3,094%	700,90	595,76	236.203,30	0,00	0,00	0,00	3.584,93	1.208.121,41	3,58%	85.059,11	28.664.920,07	85,06%
16.01.2006	2,765%	698,93	594,09	235.539,41	0,00	0,00	0,00	11.355,96	3.826.958,52	11,36%	88.644,04	29.873.041,48	88,64%
17.10.2005	2,699%	682,25	579,91	229.918,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	33.700.000,00	100,00%
18.07.2005	2,717%	686,80	583,78	231.451,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	33.700.000,00	100,00%
18.04.2005	2,724%	688,57	585,28	232.048,09	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	33.700.000,00	100,00%
17.01.2005	2,727%	689,33	585,93	232.304,21	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	33.700.000,00	100,00%
18.10.2004	2,695%	703,69	598,14	237.143,53	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	33.700.000,00	100,00%
16.07.2004	2,628%	664,30	564,65	223.869,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	33.700.000,00	100,00%
16.04.2004	2,666%	673,91	572,82	227.107,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	33.700.000,00	100,00%
16.01.2004	2,718%	694,60	590,41	234.080,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	33.700.000,00	100,00%
16.10.2003	2,709%	692,30	588,45	233.305,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	33.700.000,00	100,00%
16.07.2003	3,125%	789,93	671,44	266.206,41	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	33.700.000,00	100,00%
16.04.2003	3,409%	852,25	724,41	287.208,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	33.700.000,00	100,00%
16.01.2003	3,854%	984,91	837,17	331.914,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	33.700.000,00	100,00%
16.10.2002	3,993%	1.020,43	836,75	343.884,91	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	33.700.000,00	100,00%
16.07.2002	3,911%	1.008,84	827,25	339.979,08	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	33.700.000,00	100,00%
16.04.2002	3,911%	977,75	801,75	329.501,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	33.700.000,00	100,00%
16.01.2002	4,159%	958,88	786,28	323.142,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	33.700.000,00	100,00%
25.10.2001											100.000,00	33.700.000,00	100,00%

Emisión / Issue : Bonos Serie C / Series C Bonds

Código / Code ISIN : ES0314019029

Número / Number : 152 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	Tipo Interé Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Impagados / Not Paid			Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%
					Totales Totals	Recuperados Recovered	Actuales Actual						
TOTALES Totals		45.823,70	37.855,67	6.899.672,16	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.200.000,00	100,00%
16.01.2014	1,687%	431,12	340,58										
16.10.2013	1,680%	429,33	339,17	65.258,16	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.200.000,00	100,00%
16.07.2013	1,670%	422,14	333,49	64.165,28	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.200.000,00	100,00%
16.04.2013	1,659%	414,75	327,65	63.042,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.200.000,00	100,00%
16.01.2013	1,670%	426,78	337,16	64.870,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.200.000,00	100,00%
16.10.2012	1,957%	500,12	395,09	76.018,24	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.200.000,00	100,00%
16.07.2012	2,217%	560,41	442,72	85.182,32	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.200.000,00	100,00%
16.04.2012	2,705%	683,76	540,17	103.931,52	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.200.000,00	100,00%
16.01.2012	3,032%	766,42	605,47	116.495,84	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.200.000,00	100,00%
17.10.2011	3,066%	775,02	627,77	117.803,04	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.200.000,00	100,00%
18.07.2011	2,792%	705,76	571,67	107.275,52	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.200.000,00	100,00%
18.04.2011	2,458%	621,33	503,28	94.442,16	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.200.000,00	100,00%
17.01.2011	2,447%	618,55	501,03	94.019,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.200.000,00	100,00%
18.10.2010	2,300%	600,56	486,45	91.285,12	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.200.000,00	100,00%
16.07.2010	2,104%	531,84	430,79	80.839,68	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.200.000,00	100,00%
16.04.2010	2,142%	523,60	424,12	79.587,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.200.000,00	100,00%
18.01.2010	2,202%	574,97	465,73	87.395,44	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.200.000,00	100,00%
16.10.2009	2,445%	624,83	512,36	94.974,16	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.200.000,00	100,00%
16.07.2009	2,883%	728,76	597,58	110.771,52	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.200.000,00	100,00%
16.04.2009	4,032%	1.008,00	826,56	153.216,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.200.000,00	100,00%
16.01.2009	6,695%	1.710,94	1.402,97	260.062,88	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.200.000,00	100,00%
16.10.2008	6,422%	1.641,18	1.345,77	249.459,36	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.200.000,00	100,00%
16.07.2008	6,213%	1.570,51	1.287,82	238.717,52	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.200.000,00	100,00%
16.04.2008	6,018%	1.521,22	1.247,40	231.225,44	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.200.000,00	100,00%
16.01.2008	6,192%	1.582,40	1.297,57	240.524,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.200.000,00	100,00%
16.10.2007	5,669%	1.448,74	1.187,97	220.208,48	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.200.000,00	100,00%
16.07.2007	5,428%	1.372,08	1.125,11	208.556,16	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.200.000,00	100,00%
16.04.2007	5,205%	1.301,25	1.067,02	197.790,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.200.000,00	100,00%
16.01.2007	4,947%	1.264,23	1.036,67	192.162,96	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.200.000,00	100,00%
16.10.2006	4,550%	1.150,14	977,62	174.821,28	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.200.000,00	100,00%
17.07.2006	4,222%	1.055,50	897,17	160.436,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.200.000,00	100,00%
18.04.2006	3,974%	1.015,58	863,24	154.368,16	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.200.000,00	100,00%
16.01.2006	3,645%	921,38	783,17	140.049,76	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.200.000,00	100,00%
17.10.2005	3,579%	904,69	768,99	137.512,88	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.200.000,00	100,00%
18.07.2005	3,597%	909,24	772,85	138.204,48	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.200.000,00	100,00%
18.04.2005	3,604%	911,01	774,36	138.473,52	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.200.000,00	100,00%
17.01.2005	3,607%	911,77	775,00	138.589,04	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.200.000,00	100,00%
18.10.2004	3,575%	933,47	793,45	141.887,44	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.200.000,00	100,00%
16.07.2004	3,508%	886,74	753,73	134.784,48	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.200.000,00	100,00%
16.04.2004	3,546%	896,35	761,90	136.245,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.200.000,00	100,00%
16.01.2004	3,598%	919,49	781,57	139.762,48	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.200.000,00	100,00%
16.10.2003	3,589%	917,19	779,61	139.412,88	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.200.000,00	100,00%
16.07.2003	4,005%	1.012,38	860,52	153.881,76	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.200.000,00	100,00%
16.04.2003	4,289%	1.072,25	911,41	162.982,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.200.000,00	100,00%
16.01.2003	4,734%	1.209,80	1.028,33	183.889,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.200.000,00	100,00%
16.10.2002	4,873%	1.245,32	1.021,16	189.288,64	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.200.000,00	100,00%
16.07.2002	4,871%	1.231,28	1.009,65	187.154,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.200.000,00	100,00%
16.04.2002	4,791%	1.197,75	982,15	182.058,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.200.000,00	100,00%
16.01.2002	5,039%	1.161,77	952,65	176.589,04	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.200.000,00	100,00%
25.10.2001											100.000,00	15.200.000,00	100,00%

3. Variaciones o acciones realizadas por las diferentes agencias de calificación crediticia respecto de los bonos emitidos por el Fondo, respecto del cedente, de los administradores, agentes de pagos o contrapartidas de las permutas financieras existentes o cualquier otra de contratos suscritos por la Sociedad Gestora en nombre del Fondo.

3.1 Bonos de Titulación

Las variaciones habidas durante el ejercicio en las calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación a los Bonos emitidos por el Fondo han sido las siguientes:

Fecha	Serie de Bonos	Calificación de Moody's		Calificación de S&P	
		Anterior	Actual	Anterior	Actual
Mar 2013	Serie B Serie C	A3(sf) Baa3(sf)	Baa3(sf) Ba2(sf)		
Abr 2013	Serie B			A+(sf)	AA-(sf)

3.2 Entidades intervinientes

Durante el ejercicio no se han producido variaciones en las calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación a las entidades intervinientes contraparte del Fondo y que pudieran afectar en virtud de los contratos suscritos con las mismas.

B) FACTORES QUE HAN INFLUIDO EN LOS FLUJOS DE TESORERÍA GENERADOS Y APLICADOS EN EL EJERCICIO.

Los flujos de tesorería generados y aplicados en el ejercicio dependen de diversos factores que afectan especialmente a la rentabilidad (tipo de interés) y a la amortización experimentada por los Bonos. Estos factores están relacionados principalmente con el comportamiento de los derechos de crédito agrupados en el Fondo, de las operaciones contratadas para mitigar y distribuir los riesgos inherentes a éstos y para cubrir los desfases temporales entre los flujos de tesorería percibidos y aplicados y el riesgo de interés entre los derechos de crédito y los Bonos. Los datos más significativos respecto del comportamiento de los citados factores durante el ejercicio son:

1. Derechos de crédito

		Ejercicio actual
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	1,48%
• Tasa anual de amortización anticipada	(2)	3,60%
• Tasa de morosidad de 3 meses *	(2)	0,51%
• Tasa de morosidad de 18 meses *	(2)	0,29%

(1) Durante el ejercicio.

(2) Al cierre del ejercicio.

* Saldo vivo de principal de activos titulizados en mora (más de 3 meses o igual o superior a 18 meses) sobre el saldo vivo de principal del total de activos titulizados

2. Bonos de Titulización

		Ejercicio Actual
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	0,58%
(1) Durante el ejercicio.		
(2) Al cierre del ejercicio		

3. Operaciones financieras

		Ejercicio actual
Cuenta de Tesorería		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	0,21%
Permuta de Intereses		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	
Receptor		0,22%
Pagador		0,78%
Préstamo Subordinado		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	1,23%
Préstamo Gastos Iniciales		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	1,23%
Fondo de Reserva		
• Saldo Requerido	(2)	13.225.000,00
• Saldo Dotado	(2)	13.225.000,00
(1) Durante el ejercicio.		
(2) Al cierre del ejercicio.		

C) MECANISMOS DE COBERTURA DE RIESGOS.

La actividad del Fondo está expuesta a diferentes tipos de riesgos financieros, como son el riesgo de crédito y el riesgo de tipos de interés.

- Riesgo de crédito:

Las principales exposiciones al riesgo de crédito son la morosidad y falencia de las Participaciones Hipotecarias titulizadas y el de contrapartida respecto de determinadas operaciones y servicios financieros contratados por el Fondo.

Para minimizar el riesgo de morosidad y falencia de los activos titulizados el Fondo cuenta con un Crédito Subordinado destinado a atender, junto con el resto de Fondos Disponibles, el cumplimiento de determinadas obligaciones de pago o retención del Fondo.

Asimismo, la subordinación en el pago de intereses y de reembolso de principal entre los Bonos de las diferentes Series que se deriva del lugar que ocupan en la aplicación de los Fondos Disponibles así como de las reglas de Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización del Orden de Prelación de Pagos, constituyen un mecanismo diferenciado de protección entre las Series.

Para mitigar el riesgo de contrapartida motivado por un posible descenso en las calificaciones crediticias otorgadas por las Agencias de Calificación a las entidades de contrapartida de las diferentes operaciones y

servicios financieros, se establecen dependiendo de los términos contractuales determinadas actuaciones como son:

- a) Aval a la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínima requerida, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación, que garantice el cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación.
- b) Sustitución de la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.
- c) Garantía pignoratícia de la contraparte o de un tercero a favor del Fondo sobre activos financieros de calidad crediticia no inferior a la de la Deuda Pública del Estado Español en la Fecha de Desembolso, por importe suficiente para garantizar los compromisos de la contraparte.
- d) Inversión de los saldos depositados objeto del contrato, en activos de renta fija en euros a corto plazo emitidos por entidades que como mínimo cuenten con las calificaciones mínimas requeridas.
- e) Constitución por la contraparte de depósito de efectivo o de valores, por importes determinados en cada momento a favor del Fondo, en garantía del cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte sujeto a los términos y condiciones acordadas por las Agencias de Calificación.

- Riesgo de tipo de interés:

La exposición surge como consecuencia de la variación de los tipos de interés los derechos de crédito adquiridos por el Fondo, cuya determinación se realiza, generalmente con una periodicidad diferente a la de los pasivos emitidos por el Fondo además de hallarse aquellos referenciados a índices diferentes de estos.

Mediante el contrato de permuta financiera se mitiga el riesgo de tipo de interés que tienen lugar en el Fondo por el medio de encontrarse los Préstamos Hipotecarios sometidos a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes períodos de revisión y de liquidación de los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados a Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales.

De la misma manera a través de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) se mitiga el riesgo de desfase temporal entre los ingresos del Fondo de principal e intereses de los Préstamos Hipotecarios Participados con periodicidad en su mayor parte mensual, y la amortización y el pago de los intereses en los Bonos.

D) PERSPECTIVAS DE FUTURO.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, y desde el 31 de diciembre de 2013, no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en memoria.

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente las Participaciones Hipotecarias que agrupa. Asimismo de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio y recogidos en la escritura de constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el importe del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios pendientes de reembolso sea inferior al 10 por 100 del Saldo Vivo inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos de cada Serie. En todo caso, la extinción del Fondo se producirá en la Fecha de Vencimiento Final (16 de octubre de 2038 o, si éste no fuera un Día Hábil, el siguiente Día Hábil).

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se prevé que durante el ejercicio 2014 el Fondo se pueda encontrar en alguno de los supuestos de liquidación anticipada del Fondo.

Vida media y amortización final de los Bonos de cada Serie estimadas al 31.12.2013 según diferentes hipótesis de tasas de amortización anticipada de las Participaciones Hipotecarias:

El siguiente cuadro muestra la vida media y fecha de amortización final de cada serie de los Bonos emitidos, obtenidas de la proyección de flujos futuros de efectivo bajo la hipótesis del ejercicio de amortización anticipada opcional cuando el Saldo Vivo de los derechos de crédito sea inferior al 10% del Saldo Vivo inicial, los fallidos de la cartera de préstamos titulizados no recuperados sea del 0% y mantenimiento constante de las diferentes tasas de amortización anticipada.

VIDA MEDIA Y AMORTIZACIÓN FINAL (EN AÑOS) ESTIMADAS SEGÚN DIFERENTES HIPÓTESIS DE % TASA DE AMORTIZACIÓN ANTICIPADA											
TASA AMORTIZACIÓN ANTICIPADA											
% MENSUAL CONSTANTE			0,17%	0,34%	0,51%	0,69%	0,87%	1,06%	1,25%	1,44%	
% ANUAL EQUIVALENTE			2,00%	4,00%	6,00%	8,00%	10,00%	12,00%	14,00%	16,00%	
BONOS SERIE A											
Sin amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	4,05	3,70	3,40	3,14	2,90	2,70	2,51	2,35	
		fecha	15/01/2018	12/09/2017	25/05/2017	17/02/2017	24/11/2016	09/09/2016	04/07/2016	06/05/2016	
	Amortización Final	años	11,55	10,80	10,30	9,80	9,05	8,55	8,05	7,55	
		fecha	16/07/2025	16/10/2024	16/04/2024	16/10/2023	16/01/2023	16/07/2022	16/01/2022	16/07/2021	
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	2,49	2,28	2,07	1,87	1,68	1,65	1,47	1,45	
		fecha	27/06/2016	09/04/2016	25/01/2016	14/11/2015	05/09/2015	26/08/2015	20/06/2015	12/06/2015	
	Amortización Final	años	3,05	2,79	2,54	2,29	2,04	2,04	1,79	1,79	
		fecha	16/01/2017	16/10/2016	16/07/2016	16/04/2016	16/01/2016	16/01/2016	16/10/2015	16/10/2015	
BONOS SERIE B											
Sin amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	4,07	3,72	3,42	3,16	2,93	2,72	2,54	2,37	
		fecha	24/01/2018	20/09/2017	02/06/2017	26/02/2017	02/12/2016	18/09/2016	13/07/2016	14/05/2016	
	Amortización Final	años	11,55	10,80	10,30	9,80	9,05	8,55	8,05	7,55	
		fecha	16/07/2025	16/10/2024	16/04/2024	16/10/2023	16/01/2023	16/07/2022	16/01/2022	16/07/2021	
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	2,49	2,28	2,07	1,87	1,68	1,65	1,47	1,45	
		fecha	27/06/2016	09/04/2016	25/01/2016	14/11/2015	05/09/2015	26/08/2015	20/06/2015	12/06/2015	
	Amortización Final	años	3,05	2,79	2,54	2,29	2,04	2,04	1,79	1,79	
		fecha	16/01/2017	16/10/2016	16/07/2016	16/04/2016	16/01/2016	16/01/2016	16/10/2015	16/10/2015	
BONOS SERIE C											
Sin amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	14,62	13,78	13,01	12,29	11,63	11,00	10,42	9,87	
		fecha	09/08/2028	09/10/2027	30/12/2026	14/04/2026	14/08/2025	29/12/2024	29/05/2024	09/11/2023	
	Amortización Final	años	21,81	21,81	21,81	21,81	21,81	21,81	21,81	21,81	
		fecha	16/10/2035	16/10/2035	16/10/2035	16/10/2035	16/10/2035	16/10/2035	16/10/2035	16/10/2035	
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	3,05	2,79	2,54	2,29	2,04	2,04	1,79	1,79	
		fecha	16/01/2017	16/10/2016	16/07/2016	16/04/2016	16/01/2016	16/01/2016	16/10/2015	16/10/2015	
	Amortización Final	años	3,05	2,79	2,54	2,29	2,04	2,04	1,79	1,79	
		fecha	16/01/2017	16/10/2016	16/07/2016	16/04/2016	16/01/2016	16/01/2016	16/10/2015	16/10/2015	

Hipótesis de cálculo:

- Ejercicio de amortización anticipada opcional (1) cuando el Saldo Vivo de los Préstamos Titulizados sea inferior al 10% del Saldo Vivo inicial.
- Fallidos de la cartera de Préstamos titulizados no recuperados: 0%
- Mantenimiento constante de la tasa de amortización anticipada de los Préstamos titulizados.

Anexos a las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio 2013; Estados Financieros Públicos conforme a la Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional de Valores. El informe de gestión incluye la información contenida en el modelo de estado financiero público S.05.5 referente a otra información de los activos y pasivos.

Estado S.05.1 Cuadro A

Estado S.05.1 Cuadro B

Estado S.05.1 Cuadro C

Estado S.05.1 Cuadro D

Estado S.05.1 Cuadro E

Estado S.05.2 Cuadro A

Estado S.05.2 Cuadro B

Estado S.05.2 Cuadro C

Estado S.05.2 Cuadro D

Estado S.05.3

Estado S.05.4

Estado S.05.5 Cuadro A

Estado S.05.5 Cuadro B

Estado S.05.5 Cuadro C

Estado S.05.5 Cuadro D

Estado S.05.5 Cuadro E

Estado S.05.5 Cuadro F

Estado S.05.5 Cuadro G

Estado S.06 Notas Explicativas

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **BANKINTER 3, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2013**

Entidades cedentes de los activos titulizados: **BANKINTER, S.A.**

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A Tipología de activos titulizados	Situación actual 31/12/2013				Situación cierre anual anterior 31/12/2012				Situación inicial 22/10/2001			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)	
Participaciones hipotecarias	0001	6.396	0030	194.318	0060	7.169	0090	229.536	0120	19.220	0150	1.322.506
Certificados de transmisión hipotecaria	0002		0031		0061		0091		0121		0151	
Préstamos hipotecarios	0003		0032		0062		0092		0122		0152	
Cédulas hipotecarias	0004		0033		0063		0093		0123		0153	
Préstamos a promotores	0005		0034		0064		0094		0124		0154	
Préstamos a PYMES	0007		0036		0066		0096		0126		0156	
Préstamos a empresas	0008		0037		0067		0097		0127		0157	
Préstamos Corporativos	0009		0038		0068		0098		0128		0158	
Cédulas territoriales	0010		0039		0069		0099		0129		0159	
Bonos de tesorería	0011		0040		0070		0100		0130		0160	
Deuda subordinada	0012		0041		0071		0101		0131		0161	
Créditos AAPP	0013		0042		0072		0102		0132		0162	
Préstamos consumo	0014		0043		0073		0103		0133		0163	
Préstamos automoción	0015		0044		0074		0104		0134		0164	
Arrendamiento financiero	0016		0045		0075		0105		0135		0165	
Cuentas a cobrar	0017		0046		0076		0106		0136		0166	
Derechos de crédito futuros	0018		0047		0077		0107		0137		0167	
Bonos de titulización	0019		0048		0078		0108		0138		0168	
Otros	0020		0049		0079		0109		0139		0169	
Total	0021	6.396	0050	194.318	0080	7.169	0110	229.536	0140	19.220	0170	1.322.506

(1) Entendido como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **BANKINTER 3, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2013**

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANKINTER, S.A.

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulizados/Tasa de amortización anticipada	Situación actual 31/12/2013		Situación cierre anual anterior 31/12/2012	
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0196		0206	
Derechos de crédito dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0197		0207	-62
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	-26.979	0210	-28.628
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-8.239	0211	-11.302
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especie, desde el origen del Fondo	0202	-1.128.188	0212	-1.092.970
Importe de principal pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	0	0213	0
Principal pendiente cierre del periodo (2)	0204	194.318	0214	229.536
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)	0205	3,60	0215	4,18

(1) En fondos abiertos, importe de principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **BANKINTER 3, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2013**
Entidades cedentes de los activos titulizados: **BANKINTER, S.A.**

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO C

Importe impagado												
Total Impagados (1)	Nº de activos		Principal pendiente vencido		Intereses ordinarios (2)		Total		Principal pendiente no vencido		Deuda Total	
Hasta 1 mes	0700	112	0710	25	0720	1	0730	26	0740	3.846	0750	3.877
De 1 a 3 meses	0701	44	0711	24	0721	3	0731	27	0741	1.639	0751	1.668
De 3 a 6 meses	0703	6	0713	11	0723	1	0733	12	0743	191	0753	203
De 6 a 9 meses	0704	7	0714	15	0724	1	0734	16	0744	114	0754	130
De 9 a 12 meses	0705	2	0715	5	0725	1	0735	6	0745	37	0755	43
De 12 meses a 2 años	0706	7	0716	46	0726	9	0736	55	0746	263	0756	318
Más de 2 años	0708	12	0718	125	0728	22	0738	147	0748	176	0758	323
Total	0709	190	0719	251	0729	38	0739	289	0749	6.266	0759	6.562

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(2) Importe de intereses cuyo devengo, en su caso, se ha interrumpido conforme lo establecido en el apartado 12 de la norma 13ª de la Circular(p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

Importe impagado																		
Impagados con garantía real (2)	Nº de activos		Principal pendiente vencido		Intereses ordinarios		Total		Principal pendiente no vencido		Deuda Total		Valor garantía (3)		Valor Garantía con Tasación > 2 años (4)		% Deuda/v. Tasación	
Hasta 1 mes	0772	112	0782	25	0792	1	0802	26	0812	3.846	0822	3.877	0832	14.268			0842	27,17
De 1 a 3 meses	0773	44	0783	24	0793	3	0803	27	0813	1.639	0823	1.668	0833	5.106			0843	32,67
De 3 a 6 meses	0774	6	0784	11	0794	1	0804	12	0814	191	0824	203	0834	884	1854	884	0844	22,96
De 6 a 9 meses	0775	7	0785	15	0795	1	0805	16	0815	114	0825	130	0835	660	1855	660	0845	19,70
De 9 a 12 meses	0776	2	0786	5	0796	1	0806	6	0816	37	0826	43	0836	134	1856	134	0846	32,09
De 12 meses a 2 años	0777	7	0787	46	0797	9	0807	55	0817	263	0827	318	0837	799	1857	799	0847	39,80
Más de 2 años	0778	12	0788	125	0798	22	0808	147	0818	176	0828	323	0838	984	1858	984	0848	32,83
Total	0779	190	0789	251	0799	38	0809	289	0819	6.266	0829	6.562	0839	22.835			0849	28,74

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, estos es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(3) Cumplimentar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pignoraladas, etc.) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo

(4) Se incluirá el valor de las garantías que tengan una tasación superior a dos años

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **BANKINTER 3, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2013**

Entidades cedentes de los activos titulizados: **BANKINTER, S.A.**

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

CUADRO D	Situación actual 31/12/2013						Situación cierre anual anterior 31/12/2012						Escenario inicial					
	Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (contable) (B)		Tasa de recuperación fallidos (D)		Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (contable) (B)		Tasa de recuperación fallidos (D)		Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (contable) (B)		Tasa de recuperación fallidos (D)	
Ratios de morosidad (1) (%)																		
Participaciones hipotecarias	0850	0,68	0868		0886		0904	0,76	0922		0940		0958		0976		0994	
Certificados de transmisión de hipoteca	0851		0869		0887		0905		0923		0941		0959		0977		0995	
Préstamos hipotecarios	0852		0870		0888		0906		0924		0942		0960		0978		0996	
Cédulas Hipotecarias	0853		0871		0889		0907		0925		0943		0961		0979		0997	
Préstamos a promotores	0854		0872		0890		0908		0926		0944		0962		0980		0998	
Préstamos a PYMES	0855		0873		0891		0909		0927		0945		0963		0981		0999	
Préstamos a empresas	0856		0874		0892		0910		0928		0946		0964		0982		1000	
Préstamos Corporativos	0857		0875		0893		0911		0929		0947		0965		0983		1001	
Cédulas Territoriales	1066		1084		1102		1120		1138		1156		1174		1192		1210	
Bonos de Tesorería	0858		0876		0894		0912		0930		0948		0966		0984		1002	
Deuda subordinada	0859		0877		0895		0913		0931		0949		0967		0985		1003	
Créditos AAPP	0860		0878		0896		0914		0932		0950		0968		0986		1004	
Préstamos Consumo	0861		0879		0897		0915		0933		0951		0969		0987		1005	
Préstamos automoción	0862		0880		0898		0916		0934		0952		0970		0988		1006	
Cuotas arrendamiento financiero	0863		0881		0899		0917		0935		0953		0971		0989		1007	
Cuentas a cobrar	0864		0882		0900		0918		0936		0954		0972		0990		1008	
Derechos de crédito futuros	0865		0883		0901		0919		0937		0955		0973		0991		1009	
Bonos de titulización	0866		0884		0902		0920		0938		0956		0974		0992		1010	
Otros	0867		0885		0903		0921		0939		0957		0975		0993		1011	

(1) Estos ratios se referirán exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo(presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito") y se expresaran en términos porcentuales

(A) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como dudosos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente (sin incluir intereses, e incluyendo principales impagados) del total activos dados de alta en el balance a la fecha de presentación de la información. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las Normas 13ª y 23ª

(B) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como fallidos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente del total de los activos dados de alta en el balance a la fecha de presentación de la información más el principal de los activos clasificados como fallidos. Se considerará la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folleto, recogidas en el estado 5.4)

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos que se hayan producido en los últimos 12 meses desde el cierre del mismo período del año anterior y el importe de principal de activos clasificados como fallidos al cierre del mismo período del año anterior

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **BANKINTER 3, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2013**

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANKINTER, S.A.

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO E	Situación actual 31/12/2013				Situación cierre anual anterior 31/12/2012				Situación inicial 22/10/2001			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Vida residual de los activos cedidos al Fondo (1)												
Inferior a 1 año	1300	547	1310	2.475	1320	304	1330	1.311	1340	1	1350	91
Entre 1 y 2 años	1301	395	1311	2.938	1321	613	1331	5.128	1341	8	1351	129
Entre 2 y 3 años	1302	60	1312	766	1322	448	1332	5.153	1342	42	1352	963
Entre 3 y 5 años	1303	554	1313	10.617	1323	164	1333	2.995	1343	219	1353	6.071
Entre 5 y 10 años	1304	2.018	1314	51.457	1324	2.321	1334	61.374	1344	2.160	1354	89.331
Superior a 10 años	1305	2.822	1315	126.065	1325	3.319	1335	153.575	1345	16.790	1355	1.225.921
Total	1306	6.396	1316	194.318	1326	7.169	1336	229.536	1346	19.220	1356	1.322.506
Vida residual media ponderada (años)	1307	11,13			1327	11,68			1347	19,38		

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual 31/12/2013		Situación cierre anual anterior 31/12/2012		Situación inicial 22/10/2001	
	Años		Años		Años	
Antigüedad media ponderada	0630	14,19	0632	13,20	0634	2,08

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.2

Denominación del Fondo: **BANKINTER 3, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2013**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO A		Situación actual 31/12/2013				Situación cierre anual anterior 31/12/2012				Escenario inicial 22/10/2001			
Serie (2)	Denominación serie	Nº de pasivos emitidos		Nominal unitario		Principal pendiente		Vida media de los pasivos (1)		Nº de pasivos emitidos		Nominal unitario	
		Principal pendiente		Vida media de los pasivos (1)		Principal pendiente		Vida media de los pasivos (1)		Principal pendiente		Vida media de los pasivos (1)	
		0001	0002	0003	0004	0005	0006	0007	0008	0009	0070	0080	0090
ES0314019003	SERIEA	12.736	14	179.779	4,82	12.736	17	214.720	5,18	12.736	100	1.273.600	10,00
ES0314019011	SERIEB	337	24	8.018	8,62	337	28	9.576	8,34	337	100	33.700	15,11
ES0314019029	SERIEC	152	100	15.200	16,01	152	100	15.200	17,09	152	100	15.200	22,17
Total		8006	13.225	8025	202.997	8045	13.225	8065	239.496	8085	13.225	8105	1.322.500

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de estimación

(2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.2

Denominación del Fondo: **BANKINTER 3, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2013**
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO B

CUADRO B													Intereses								Principal pendiente							
Serie (1)	Denominación serie	Grado de subordinación (2)		Índice de referencia (3)		Margen (4)		Tipo aplicado		Base de cálculo de intereses		Días Acumulados (5)		Intereses Acumulados (6)		Intereses impagados		Principal no vencido		Principal impagado		Total pendiente		Corrección de valor por repercusión de pérdidas				
		9950		9960		9970		9980		9990		9991		9993		9997		9994		9995		9998		9955				
ES0314019003	SERIEA	NS		Euribor 03 meses		0,26		0,48		360		77		187		0		179.779		0		179.779						
ES0314019011	SERIEB	S		Euribor 03 meses		0,58		0,80		360		77		14		0		8.018		0		8.018						
ES0314019029	SERIEC	S		Euribor 03 meses		1,46		1,68		360		77		55		0		15.200		0		15.200						
Total														9228	256	9105		9085	202.997	9095		9115	202.997	9227				

- (1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación
- (2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada (S=Subordinada; NS=No subordinada)
- (3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, EURIBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo"
- (4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará
- (5) Días acumulados desde la última fecha de pago
- (6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.2

Denominación del Fondo: **BANKINTER 3, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2013**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AI AF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO C			Situación actual 31/12/2013				Situación cierre anual anterior 31/12/2012			
			Amortización principal		Intereses		Amortización principal		Intereses	
			Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)
Serie (1)	Denominación serie	Fecha final (2)	7300	7310	7320	7330	7340	7350	7360	7370
ES0314019003	SERIEA	16-10-2038	34.941	1.093.821	954	206.660	40.410	1.058.880	3.137	205.706
ES0314019011	SERIEB	16-10-2038	1.558	25.682	72	8.736	1.803	24.124	174	8.664
ES0314019029	SERIEC	16-10-2038	0	0	258	6.900	0	0	381	6.642
Total			7305 36.499	7315 1.119.503	7325 1.284	7335 222.296	7345 42.213	7355 1.083.004	7365 3.692	7375 221.012

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) Entendiendo como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada

(3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual

(4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.2

Denominación del Fondo: **BANKINTER 3, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2013**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

Calificación

Serie (1)	Denominación serie	Fecha último cambio de	Agencia de calificación			
		calificación crediticia	crediticia (2)	Situación actual	Situación anual cierre anterior	Situación inicial
		3310	3330	3350	3360	3370
ES0314019003	SERIEA	02-07-2012	MDY	A3sf	A3sf	Aaa
ES0314019003	SERIEA	11-10-2012	SYP	AA-sf	AA-sf	AAA
ES0314019011	SERIEB	15-03-2013	MDY	Baa3sf	A3sf	A2
ES0314019011	SERIEB	30-04-2013	SYP	AA-sf	A+	A+
ES0314019029	SERIEC	15-03-2013	MDY	Ba2sf	Baa3	Baa3
ES0314019029	SERIEC	23-02-2012	SYP	BBB+sf	BBB+sf	BBB+

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cda agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para serie - MDY para Moody's; SYP para Standard & Poors; FCH para Fitch; DBRS para Dominion Bond Rating Service -

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.3

Denominación del Fondo: **BANKINTER 3, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2013**

INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

		Situación actual 31/12/2013		Situación cierre anual anterior 31/12/2012
1. Importe del Fondo de Reserva	0010	13.225	1010	13.225
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados	0020	6,81	1020	5,76
3. Exceso de spread (%) (1)	0040	0,91	1040	1,34
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	0050	Si	1050	Si
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0070	No	1070	No
6. Otras permutas financieras (S/N)	0080	No	1080	No
7. Importe disponible de la línea/s de liquidez (2)	0090	0	1090	0
8. Subordinación de series (S/N)	0110	Si	1110	Si
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos (3)	0120	88,56	1120	89,65
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0150	0	1150	0
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0160	0,00	1160	0,00
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0170	0	1170	0
13. Otros (S/N) (4)	0180	No	1180	No

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios ponderados percibidos de la cartera de activos titulizados conforme se establece en el Cuadro 5.5.E y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos

(2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una

(3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos

(4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes

Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias		NIF		Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejores equivalentes (5)	0200		1210	-
Permutas financieras de tipos de interés	0210		1220	BANKINTER, S.A
Permutas financieras de tipos de cambio	0220		1230	-
Otras permutas financieras	0230		1240	-
Contraparte de la Línea de Liquidez	0240		1250	BANKINTER, S.A
Entidad Avalista	0250		1260	-
Contraparte del derivado de crédito	0260		1270	-

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.4

Denominación del Fondo: **BANKINTER 3, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2013**

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Concepto (1)	Meses impago		Días impago		Importe impagado acumulado				Ratio (2)						Ref. Folleto	
					Situación actual		Periodo anterior		Situación actual		Periodo anterior		Última Fecha Pago			
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	0010		0030	90	0100	983	0200	1.034	0300	0,51	0400	0,49	1120	0,59		
2. Activos Morosos por otras razones					0110	0	0210	0	0310	0,00	0410	0,00	1130	0,00		
Total Morosos					0120	983	0220	1.034	0320	0,51	0420	0,49	1140	0,59	1280	Capítulo II. Epigrafe 11.3.2.1.6.a.
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	0050	18	0060		0130	573	0230	537	0330	0,30	0430	0,25	1050	0,29		
4. Activos Fallidos por otras razones					0140	0	0240	0	0340	0,00	0440	0,00	1160	0,00		
Total Fallidos					0150	573	0250	537	0350	0,30	0450	0,25	1200	0,29	1290	No definido

- (1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (moras cualificadas, fallidos subjetivos, etc) respecto a las que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio
- (2) Los ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o morosos entre el saldo vivo de los activos cedidos al fondo según se defina en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto esté definido

Otros ratios relevantes	Ratio (2)			
	Situación actual	periodo anterior	Última Fecha Pago	Ref. Folleto

TRIGGERS (3)				Última Fecha			
				Límite	% Actual	Pago	Ref. Folleto
Amortización secuencial: series (4)				0500	0520	0540	0560
Serie B ES0314019011				6,00	0,51	0,63	Referencia del folleto: V.4.1.
Diferimiento/postergamiento intereses: series (5)				0506	0526	0546	0566
No Reducción del Fondo de Reserva (6)				0512	2,50 0532	0,51 0552	0,63 0572
OTROS TRIGGERS (3)				0513	0523	0553	0573

- (3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo, no se cumplimentarán
- (4) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (prorrata/secuencial) de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido
- (5) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

(6) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del fondo de reserva se indicará el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

Triggers
Amortización Secuencial
Referencia del folleto: V.4.1. 1º. Hasta la primera Fecha de Pago (incluida), en la que el Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos de la Serie B sea igual o mayor al 4,46% del Saldo de Principal Pendiente de los Bonos de la Serie A, los Fondos Disponibles para Amortización serán utilizados en su totalidad para la amortización de los Bonos de la Serie A.
Referencia del folleto: V.4.1. 2º. A partir de la Fecha de Pago posterior a aquélla en que la relación anterior resultare ser igual o mayor al 4,46%, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán a la amortización de las Series A y B, proporcionalmente entre las mismas, de modo tal que dicha relación entre Saldos de Principal Pendientes de Pago de Bonos de la Serie A y de la Serie B se mantenga en el 4,46%, o porcentaje superior más próximo posible.
Referencia del folleto: V.4.1. 3º. Y una vez que haya tenido lugar la total amortización de los Bonos de las Series A y B, dará comienzo la amortización de los Bonos de la Serie C hasta su completa amortización. Con relación a la Amortización de los Bonos de la Serie B, y aún cumpliéndose la totalidad de los supuestos previstos en las reglas anteriores, la misma no tendrá lugar si se produjeran, en la correspondiente Fecha de Determinación, cualquiera de las dos circunstancias siguientes: a) En el supuesto de que el importe a que ascienda la suma del Saldo Vivo, tal como se ha definido en el apartado II.11.3.2.1.4, de aquellas Participaciones Hipotecarias, con morosidad igual o superior a noventa (90) días en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago en curso, fuera igual o superior al 6,00% del Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias a esa misma fecha, la totalidad de los Fondos Disponibles para Amortización serán destinados a la amortización de los Bonos de la Serie A. b) En el supuesto de que exista un Déficit de Amortización, según lo descrito anteriormente, la totalidad de los Fondos Disponibles para Amortización serán destinados igualmente a la amortización de los Bonos de la Serie A.
No reducción del Fondo de Reserva
Referencia del folleto: V.3.2 El Importe Máximo del Crédito será, en cada momento, igual a la menor de las siguientes cantidades: (i) trece millones doscientos veinticinco mil (13.225.000) euros (2.200.454.850 pesetas), o (ii) el 2,00% del Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias. No obstante lo anterior, el Importe Máximo del Crédito permanecerá en el nivel establecido en la anterior Fecha de Pago, independientemente de la reducción habida en el Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias cuando, en una Fecha de Pago determinada, se produzca alguna de las siguientes situaciones: i) Que el importe a que ascienda la suma del Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias con más de noventa (90) días de retraso en el pago de los importes vencidos en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago en curso, fuera superior al 2,50% del Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias a esa misma fecha. ii) Que el importe a que ascienda la suma del Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias con más de doce (12) meses de retraso en el pago de los importes vencidos en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago en curso, fuera superior a la cantidad resultante de multiplicar por 0,025% el resultado del producto del capital o principal inicial total de las Participaciones Hipotecarias por el número de Fechas de Pago transcurridas desde la Fecha de Desembolso. iii) Que el margen (diferencial sobre el índice de referencia para la determinación del tipo de interés aplicable) medio ponderado de las Participaciones Hipotecarias en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago en curso, sea menor al resultado de incrementar en un 0,40 el margen medio de los Bonos de las Series A y B ponderado por el Saldo Vivo de Principal Pendiente de Pago de cada una de estas Series. iv) Que exista un Déficit de Amortización, tal como se ha definido en el apartado II.11.3.2.1.5 de este Folleto.

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BANKINTER 3, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
 Estados agregados: **No**
 Periodo: **2º Semestre**
 Ejercicio: **2013**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A

Distribución geográfica de activos titulizados	Situación actual 31/12/2013				Situación cierre anual anterior 31/12/2012				Situación inicial 22/10/2011			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)	
Andalucía	0400	644	0426	16.012	0452	697	0478	18.841	0504	1.829	0530	103.136
Aragón	0401	178	0427	4.964	0453	208	0479	6.000	0505	513	0531	34.465
Asturias	0402	246	0428	7.627	0454	271	0480	8.851	0506	635	0532	40.417
Baleares	0403	90	0429	2.971	0455	97	0481	3.508	0507	280	0533	20.054
Canarias	0404	194	0430	6.150	0456	220	0482	7.300	0508	652	0534	42.880
Cantabria	0405	247	0431	6.459	0457	268	0483	7.517	0509	670	0535	41.005
Castilla-León	0406	414	0432	10.851	0458	466	0484	12.808	0510	1.216	0536	76.745
Castilla La Mancha	0407	188	0433	4.734	0459	206	0485	5.512	0511	536	0537	29.378
Cataluña	0408	875	0434	32.733	0460	969	0486	38.321	0512	2.350	0538	189.670
Ceuta	0409	0	0435	0	0461	0	0487	0	0513	0	0539	0
Extremadura	0410	59	0436	1.267	0462	65	0488	1.458	0514	173	0540	8.986
Galicia	0411	464	0437	13.751	0463	518	0489	16.136	0515	1.088	0541	73.953
Madrid	0412	1.359	0438	47.932	0464	1.542	0490	56.898	0516	4.564	0542	374.152
Meilla	0413	1	0439	9	0465	1	0491	11	0517	6	0543	217
Murcia	0414	197	0440	4.602	0466	228	0492	5.565	0518	548	0544	29.727
Navarra	0415	37	0441	989	0467	38	0493	1.197	0519	139	0545	10.449
La Rioja	0416	14	0442	258	0468	17	0494	350	0520	41	0546	2.672
Comunidad Valenciana	0417	559	0443	10.935	0469	649	0495	13.542	0521	2.208	0547	107.898
País Vasco	0418	630	0444	22.074	0470	709	0496	25.721	0522	1.772	0548	136.702
Total España	0419	6.396	0445	194.318	0471	7.169	0497	229.536	0523	19.220	0549	1.322.506
Otros países Unión europea	0420	0	0446	0	0472	0	0498	0	0524	0	0550	0
Resto	0422	0	0448	0	0474	0	0500	0	0526	0	0552	0
Total general	0425	6.396	0450	194.318	0475	7.169	0501	229.536	0527	19.220	0553	1.322.506

(1) Entendiendo como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BANKINTER 3, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2013**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

Divisa/Activos titulizados	Situación actual 31/12/2013						Situación cierre anual anterior 31/12/2012						Situación inicial 22/10/2001					
	Nº de activos vivos	Principal pendiente en Divisa (1)		Principal pendiente en euros (1)			Nº de activos vivos	Principal pendiente en Divisa (1)		Principal pendiente en euros (1)			Nº de activos vivos	Principal pendiente en Divisa (1)		Principal pendiente en euros (1)		
Euro - EUR	0571	6.396	0577	194.318	0583	194.318	0600	7.169	0606	229.536	0611	229.536	0620	19.220	0626	1.322.506	0631	1.322.506
EEUU Dólar - USD	0572		0578		0584		0601		0607		0612		0621		0627		0632	
Japón Yen - JPY	0573		0579		0585		0602		0608		0613		0622		0628		0633	
Reino Unido Libra - GBP	0574		0580		0586		0603		0609		0614		0623		0629		0634	
Otras	0575				0587		0604				0615		0624				0635	
Total	0576	6.396			0588	194.318	0605	7.169			0616	229.536	0625	19.220			0636	1.322.506

(1) Entendiendo como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BANKINTER 3, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
 Estados agregados: **No**
 Periodo: **2º Semestre**
 Ejercicio: **2013**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO C

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (1)	Situación actual 31/12/2013				Situación cierre anual anterior 31/12/2012				Situación inicial 22/10/2001			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
0% - 40%	1100	5.303	1110	132.777	1120	5.705	1130	144.449	1140	3.473	1150	149.179
40% - 60%	1101	1.092	1111	61.483	1121	1.443	1131	83.696	1141	5.840	1151	394.587
60% - 80%	1102	1	1112	58	1122	21	1132	1.391	1142	9.907	1152	778.740
80% - 100%	1103	0	1113	0	1123	0	1133	0	1143	0	1153	0
100% - 120%	1104	0	1114	0	1124	0	1134	0	1144	0	1154	0
120% - 140%	1105	0	1115	0	1125	0	1135	0	1145	0	1155	0
140% - 160%	1106	0	1116	0	1126	0	1136	0	1146	0	1156	0
superior al 160%	1107	0	1117	0	1127	0	1137	0	1147	0	1157	0
Total	1108	6.396	1118	194.318	1128	7.169	1138	229.536	1148	19.220	1158	1.322.506
Media ponderada (%)			1119	32,23			1139	33,96			1159	60,58

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5									
Denominación del Fondo: BANKINTER 3, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA									
Denominación del compartimento:									
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.									
Estados agregados: No									
Periodo: 2º Semestre									
Ejercicio: 2013									
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS									

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO D

Rendimiento índice del periodo	Número de activos		Principal Pendiente		Margen ponderado s/ índice de referencia		Tipo de interés medio ponderado (2)	
	vivos							
Índice de referencia (1)	1400		1410		1420		1430	
EURIBOR/MIBOR a 1 año	6.396		194.318		0,67			1,20
TOTAL								
Total	1405	6.396	1415	194.318	1425	0,67	1435	1,20

- (1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBRO, etc.)
- (2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna "tipo de interés medio ponderado"

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BANKINTER 3, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2013**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO E

Tipo de interés nominal	Situación actual 31/12/2013				Situación cierre anual anterior 31/12/2012				Situación inicial 22/10/2001			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Inferior al 1%	1500	700	1521	28.088	1542	5	1563	209	1584	0	1605	0
1% - 1,49%	1501	5.097	1522	153.778	1543	1.480	1564	49.600	1585	0	1606	0
1,5% - 1,99%	1502	503	1523	11.226	1544	2.315	1565	83.674	1586	0	1607	0
2% - 2,49%	1503	82	1524	947	1545	2.223	1566	67.073	1587	0	1608	0
2,5% - 2,99%	1504	10	1525	170	1546	1.040	1567	26.971	1588	0	1609	0
3% - 3,49%	1505	1	1526	32	1547	96	1568	1.886	1589	0	1610	0
3,5% - 3,99%	1506	3	1527	77	1548	8	1569	89	1590	2	1611	113
4% - 4,49%	1507	0	1528	0	1549	0	1570	0	1591	174	1612	13.718
4,5% - 4,99%	1508	0	1529	0	1550	2	1571	34	1592	4.108	1613	342.430
5% - 5,49%	1509	0	1530	0	1551	0	1572	0	1593	9.427	1614	632.282
5,5% - 5,99%	1510	0	1531	0	1552	0	1573	0	1594	4.544	1615	289.603
6% - 6,49%	1511	0	1532	0	1553	0	1574	0	1595	850	1616	40.133
6,5% - 6,99%	1512	0	1533	0	1554	0	1575	0	1596	103	1617	3.570
7% - 7,49%	1513	0	1534	0	1555	0	1576	0	1597	10	1618	435
7,5% - 7,99%	1514	0	1535	0	1556	0	1577	0	1598	1	1619	83
8% - 8,49%	1515	0	1536	0	1557	0	1578	0	1599	1	1620	139
8,5% - 8,99%	1516	0	1537	0	1558	0	1579	0	1600	0	1621	0
9% - 9,49%	1517	0	1538	0	1559	0	1580	0	1601	0	1622	0
9,5% - 9,99%	1518	0	1539	0	1560	0	1581	0	1602	0	1623	0
Superior al 10%	1519	0	1540	0	1561	0	1582	0	1603	0	1624	0
Total	1520	6.396	1541	194.318	1562	7.169	1583	229.536	1604	19.220	1625	1.322.506
Tipo de interés medio ponderado de los activos(%)			9542	1,48			9584	2,45			1626	5,25
Tipo de interés medio ponderado de los pasivos(%)			9543	0,58			9585	1,11			1627	3,86

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BANKINTER 3, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: No

Periodo: 2º Semestre

Ejercicio: 2013

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO F

CUADRO F	Situación actual 31/12/2013				Situación cierre anual anterior 31/12/2012				Situación inicial 22/10/2001			
	Porcentaje		CNAE (2)		Porcentaje		CNAE (2)		Porcentaje		CNAE (2)	
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	2000	0,87			2030	0,79			2060	0,23		
Sector: (1)	2010		2020		2040		2050		2070		2080	

(1) Indíquese denominación del sector con mayor concentración

(2) Incluir código CNAE con dos niveles de agregación

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BANKINTER 3, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2013**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO G

Divisa/Pasivos emitidos por el fondo	Situación actual 31/12/2013						Situación inicial 22/10/2001					
	Nº de pasivos emitidos		Principal pendiente en Divisa		Principal pendiente en euros		Nº de pasivos emitidos		Principal pendiente en Divisa		Principal pendiente en euros	
Euro - EUR	3000	13.225	3060	202.997	3110	202.997	3170	13.225	3230	1.322.500	3250	1.322.500
EEUU Dólar - USDR	3010		3070		3120		3180		3240		3260	
Japón Yen - JPY	3020		3080		3130		3190		3250		3270	
Reino Unido Libra - GBP	3030		3090		3140		3200		3260		3280	
Otras	3040				3150		3210				3290	
Total	3050	13.225			3160	202.997	3220	13.225			3300	1.322.500

Estado S.06 – NOTAS EXPLICATIVAS

NOTA EXPLICATIVA AL ESTADO S.05.2 CUADRO A

VIDA MEDIA

- a) Escenario inicial: Vida media inicial calculada según cuadro del folleto informativo, con hipótesis de tasa de morosidad = 0% y tasa de amortización anticipada = 0%
- b) Situación actual: Vida media actual calculada según método de amortización actual (secuencial o prorratea), con hipótesis de tasa de morosidad = 0%, tasa de amortización anticipada = 0% y sin ejercicio de la amortización anticipada opcional.

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

D. Sergio Fernández-Pacheco Ruiz-Villar
Presidente

D. Pedro María Urresti Laca
Vicepresidente

D. Carlos Alsina Costa

D. Ignacio Echevarría Soriano

D. Mario Masiá Vicente

D. Antonio Muñoz Calzada en representación de
Bankinter, S.A.

D. Ignacio Benlloch Fernández-Cuesta en representación
de Banco Cooperativo Español, S.A.

Diligencia: El Consejo de Administración de Europea de Titulización, S.A., S.G.F.T., en sesión del 27 de marzo de 2014, ha formulado y aprobado las Cuentas Anuales integradas por balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estados de flujos de efectivo, estado de ingresos y gastos reconocidos y memoria e informe de gestión (incluidos los Anexos) de BANKINTER 3 Fondo de Titulización Hipotecaria, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2013, contenidos en las 68 páginas anteriores, numeradas de la 1 a la 47, a excepción de los Anexos que están contenidos en 21 páginas sin numeración y así han firmado el presente documento.

Madrid, 27 de marzo de 2014

D^a. Belén Rico Arévalo
Secretaria no Consejera